



INFORME DE GESTIÓN



2024



ECOPETROL

INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA 2024 - 2026

Hernán Dario Villamil Caballero
Presidente

Ida Luz Arandia Sierra
Secretaria

Gerardo Cadena
Representante de Ecopetrol
(hasta febrero 2 de 2025)

Elizabeth Picón Olaya
Representante de Ecopetrol
(desde febrero 3 de 2025)

Luis Oscar Pachón
Integrante de Junta Directiva

Félix Enrique Acosta
Integrante de Junta Directiva

Katherine Aristizábal
Integrante de Junta Directiva

Carmen Alicia Parra
Integrante de Junta Directiva



TABLA DE CONTENIDO

06	EDITORIAL
12	ENTORNO ECONÓMICO DEL 2024
14	ENTORNO ECONÓMICO QUE SE ESPERA PARA EL 2025
16	EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA SOCIEDAD
18	EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN EN EL AÑO 2024
18	Situación económica
20	Situación administrativa y de relacionamiento
21	Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio
22	CAPÍTULO 1: CONTENIDO GENERAL
22	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
23	Programa Escuelas Deportivas
25	Fútbol Liga
28	Programa Deporte para Todos
29	Programa Adulto Mayor
30	Logros deportivos más significativos
32	Inversiones en el desarrollo deportivo
33	Gimnasio
35	Olimpiadas Nacionales de Ecopetrol 2024
36	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES
36	Eventos institucionales
39	VENTAS EMPRESARIALES Y SOCIALES 2024
39	AFILIACIONES
40	CONVENIOS Y CANJES

42	CAPÍTULO 2: CONTENIDO ESPECÍFICO
42	CARTERA COMERCIAL
42	Carta empresas
43	Carta asociados
44	SERVICIOS
45	COMPRAS Y CONTRATACIONES
47	MANTENIMIENTO
50	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)
54	DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE
55	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
56	PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO
59	SITUACIÓN JURÍDICA
60	MARKETING Y COMUNICACIONES
64	OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES
64	CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES
64	Propiedad intelectual, derechos de autor y otros temas legales
64	Aportes al sistema de seguridad social
64	Incrementar el acceso al crédito
64	Corrupción
64	Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – LAFT
64	Programa de transparencia y ética empresarial – PTEE
65	ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS AÑO 2024
65	JUNTAS DIRECTIVAS AÑO 2024
66	CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA
66	INFORME DE GESTIÓN
69	INFORME DE REVISORÍA FISCAL
73	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
75	ESTADOS FINANCIEROS
79	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
101	INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL CÓDIGO DE COMERCIO
102	INFORMES COMITÉS O COMISIONES

EDITORIAL

El año 2024, fue un año muy positivo en término de ingresos y ejecución de mejoras de infraestructura de nuestro querido club, al igual que se marcó el cambio definitivo en el enfoque competitivo del proyecto deportivo. Con la elección de la nueva Junta Directiva a principios del mes de marzo de 2024, se ratificaron las directrices definidas en la Junta anterior, enfoque que busca trabajar en pro del bienestar de nuestros asociados en varias líneas: cultura del servicio como factor de sostenibilidad y crecimiento; mejoramiento de la infraestructura y generación de nuevas experiencias para los asociados; consolidación de la sostenibilidad financiera de la organización.

El año 2024 contó con ingresos totales nunca antes vistos en el Club Ecopetrol Bogotá, alcanzando una cifra record de \$16.419 millones, de los cuales, los ingresos por subvención (\$5.190 millones), representaron el 32% de los ingresos totales. Esta proporción se ha venido disminuyendo año a año, lo que demuestra una gestión muy positiva en cuanto a crecimiento de actividades deportivas, afiliaciones de asociados y desarrollo de eventos, que son nuestras líneas principales de ingresos operativos.

Si comparamos los ingresos de 2022, 2023 y 2024, en dos años los ingresos han crecido un 59% pasando de \$10.331 millones en 2022, a \$14.171 millones en 2023 y \$16.419 millones en 2024, resultados inimaginables hasta hace un tiempo.



Dicha gestión, nos permitió desarrollar proyectos de infraestructura muy importantes durante el año 2024, como los siguientes, todo ello con recursos propios o de destinación específica:

- Modernización salones Club Ecopetrol: con una inversión de \$580 millones, se remodelaron y modernizaron los salones Castilla, La Cira y Gibraltar del Club Ecopetrol Bogotá. En este valor están incluidos \$161 millones en equipos tecnológicos, clasificados en el activo del club.
- Reforzamiento estructural edificio polideportivo con miras a la instalación de las celdas fotovoltaicas. Inversión de \$203,8 millones.
- Mejora parque infantil: instalación de nuevas atracciones y mantenimiento de las ya existentes. Inversión de \$52 millones entre los cuales están incluidos \$47 millones de juegos instalados.

El total de éstas tres inversiones estuvo por el orden de los \$836 millones de pesos.

Adicional a estas inversiones se logró la consecución de las licencias de construcción de dos cubiertas de los campos deportivos aledaños al gimnasio y al polideportivo, las cuales se recibieron por parte de la Curaduría No 2, en el mes de marzo de 2024. Esta inversión estuvo por el orden de los \$73 millones, lo que incluye los diseños de las cubiertas, presupuesto de obra y trámite de las licencias de construcción. El trámite de consecución de las licencias se catalogó como de alta complejidad debido a que se tuvo que legalizar todas las anteriores construcciones del club que no contaban con la licencia debida.

Siendo así, las inversiones adicionales al presupuesto normal de ejecución del club, estuvieron por el orden de los \$909 millones, lo cual se cubrió con recursos propios de la gestión.

La administración continuó con el plan iniciado en 2023, en cuanto a dos de las directrices definidas por la Junta Directiva:

- **Gestión del desempeño:** con el estudio realizado para el Plan de Desarrollo, y partiendo del propósito del club, se establecieron los objetivos estratégicos de la Gerencia y de los cargos directivos al igual que sus perfiles, competencias y comportamientos. Actualmente se trabaja en los perfiles de cargos convencionales y trabajadores a término fijo.
- **Cultura del servicio como factor de sostenibilidad y crecimiento:** el trabajo se enfocó en los directivos del club y en el fortalecimiento de dos de los equipos más importantes: comercial - servicios y deportes.

El área de deportes contó con la contratación, a finales de 2023, de 4 metodólogos con un muy alto nivel profesional y experiencia reconocida. Esta fue la base para que, en el 2024, se consolidara e implementara el proyecto deportivo, que benefició a nuestros asociados y en especial a nuestros niños, trazando las bases para lograr la proyección de nuestros deportistas, y masificando nuestras disciplinas, logrando 860 niños en escuelas deportivas a diciembre de 2024. En el mes de noviembre se llevaron a cabo las Olimpiadas Nacionales de Ecopetrol, organizadas de manera coordinada con el equipo de Bienestar y Cultura de Ecopetrol y en las cuales se contó con la participación de 1.108 deportistas en 16 disciplinas

Es importante mencionar que durante el año 2024 se realizaron eventos sociales, culturales y deportivos con éxito y llevamos a cabo la celebración de todas las fechas especiales para nuestros asociados, con 12 eventos institucionales, a los cuales asistieron 7.068 personas, de los cuales el 97% nos dio muy buena calificación al desarrollo de los mismos. Entre ellas hay que destacar la fiesta de fin de año del club que tuvo una asistencia de 1.559 personas y el día de las velitas, ya que, por primera vez, contamos con la asistencia de más de 530 personas.

En el área comercial se destaca que a cierre del año 2024 contamos 30 convenios vigentes para bienestar y recreación de nuestros Asociados y el hecho que en nuestras instalaciones llevamos a cabo el día de la Familia Ecopetrol en el mes de agosto con la asistencia de más de 4.200 personas y el evento de reconocimientos de Ecopetrol el 6 de diciembre, también con una asistencia cercana a las 2.800 personas.

Avanzando con temas de responsabilidad ambiental, se radicó la solicitud del permiso de exploración de aguas subterráneas (pozo profundo) en las instalaciones del Club Ecopetrol Bogotá, ante la autoridad ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente) con la intención de, en un futuro, darles aprovechamiento. Esta primera fase del permiso no confiere la concesión para el aprovechamiento de aguas subterráneas, por lo tanto, una vez se obtenga la viabilidad de esta solicitud, se deberá adelantar el trámite de solicitud de concesión de aguas subterráneas ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Esperamos tener alguna respuesta sobre el mes de mayo o junio de 2025, en el cual se nos notificará, entre otros, los parámetros de tiempo de vigencia del permiso.

En cuanto al Sistema Gestión de la Calidad, al cierre de 2024 se tiene un avance total del 90% de gestión documental sobre la norma y 60% de implementación de procesos, procedimientos y controles operativos. En alianza con la Cámara y Comercio de Bogotá, dentro del programa de Fábricas de Productividad, se realizaron auditorías internas a 5 procesos, identificando 28 oportunidades de mejora para la gestión del riesgo empresarial y estrategia corporativa.

Finalmente es importante destacar qué, al cierre de 2024, se cuenta con el voto de 974 asociados dentro de la asamblea permanente decretada en septiembre de 2023, para la reforma de Estatutos. En la asamblea de marzo de 2025, se definirá el futuro de este proceso.

Finalmente, y como un hecho relevante, en Asamblea Extraordinaria de Asociados, realizada el 26 de noviembre de 2024, se presentó y aprobó el Plan de Desarrollo 2025 – 2029, al igual que una cuota extraordinaria, para llevar a cabo la ejecución de dos proyectos importantes que fueron priorizados en dicho Plan de Desarrollo: Gestión de amenazas y emergencias y remodelación del área de tenis, proyectos de los cuales se espera parte de su ejecución en el 2025.

El plan de desarrollo completo se puede consultar en la página web del Club Ecopetrol Bogotá. Con Ecopetrol se han surtido todos los procesos y autorizaciones necesarias para la aprobación de cada proyecto y los mismos han sido desarrollados, o se espera ser ejecutados con recursos propios del club, como los destinados a plan de desarrollo, cuotas extraordinarias y gestión interna.

Muchas gracias a todos por el apoyo.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA 2024 – 2026

(Cifras expresadas en millones de pesos)

INFORME DE GESTIÓN 2024

PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL
A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ECOPETROL BOGOTÁ

De conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Asociados, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.



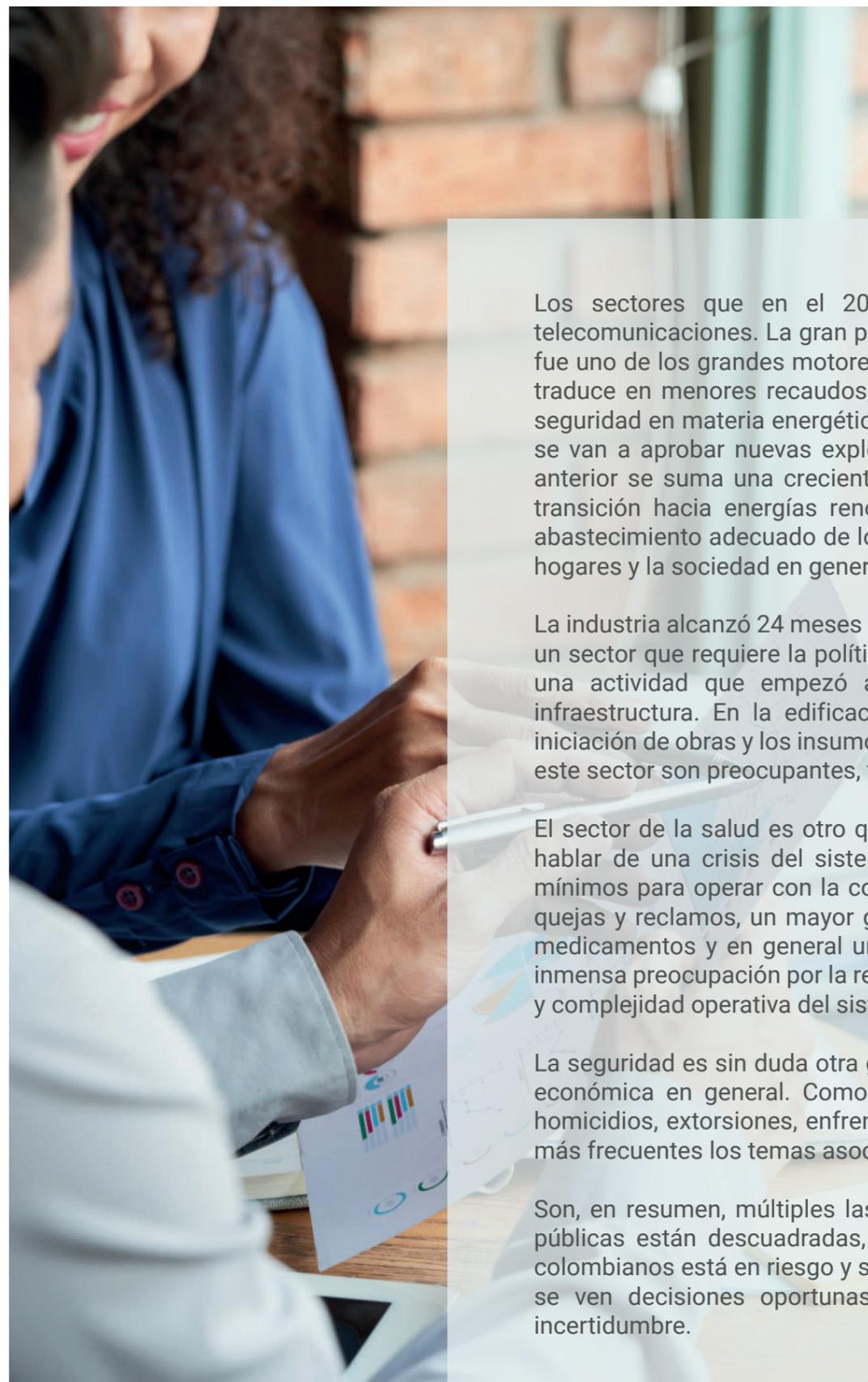
ENTORNO ECONÓMICO DEL 2024

El año 2024 fue un año de grandes retos para el país y con mucha incertidumbre para los hogares, empresas y sociedad general, sin embargo, la principal preocupación radica en el comportamiento de las finanzas públicas. Los inversionistas y mercados han recibido mensajes negativos, dado el alto déficit, el mayor endeudamiento, los presupuestos que no reflejan la realidad del país y la baja ejecución. El resultado es sin duda una pérdida de la confianza y baja dinámica de inversión, lo cual ha implicado que hoy Colombia esté entre los países con mayor costo de la deuda, cuando hace unos años tenía los menores de toda la región.

Se terminó el año con un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% y que con subsidio de transporte alcanza el 11%. Esto trae preocupaciones en el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas.

Si bien se pudo controlar la inflación y llevarla cercana al 5,2%, se detuvo la caída en la inversión y se presentó una leve recuperación frente al año 2023, se sigue por debajo del promedio que ha mantenido el país históricamente. El país pasó de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento del 2% en 2024, lo cual es positivo, sin embargo, no logra impactar todos los 6 sectores económicos y se pierde la posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

Los sectores más dinámicos fueron: entretenimiento, agropecuario, administración pública, salud y educación. En el caso de entretenimiento Colombia tiene oportunidades indiscutibles y un posible cambio en los patrones de consumo. Es importante que se conozca a profundidad las nuevas actividades que se están desarrollando en este sector y que se identifique lo que se exporta en materia de servicios y qué tanto contribuiría este sector a fortalecer la balanza comercial y por supuesto cuánto empleo genera.



Los sectores que en el 2024 continuaron en terreno negativo fueron minería, industria y telecomunicaciones. La gran preocupación es el sector minero-energético que durante muchos años fue uno de los grandes motores de la economía y en la actualidad se ha venido rezagando lo que se traduce en menores recaudos, un menor flujo de divisas y un serio impacto sobre el suministro y seguridad en materia energética. El sector ha recibido incentivos adversos y mensajes claros que no se van a aprobar nuevas exploraciones y que esto sería un sector que tiende a marchitarse. A lo anterior se suma una creciente preocupación que el país no cuente con seguridad energética. La transición hacia energías renovables debe ser una transición ordenada, donde no se vulnere el abastecimiento adecuado de los insumos energéticos que se necesitan para la actividad productiva, hogares y la sociedad en general.

La industria alcanzó 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. Sin duda es un sector que requiere la política de reindustrialización que anunció el Gobierno. La construcción es una actividad que empezó a mostrar tasas positivas, pero explicado fundamentalmente por infraestructura. En la edificación de vivienda, se mantienen caídas de dos dígitos en licencias, iniciación de obras y los insumos para esta actividad también se ven impactados. Las perspectivas de este sector son preocupantes, teniendo en cuenta que toda la cadena se ve afectada.

El sector de la salud es otro que se ha visto fuertemente impactado, hasta el punto, que, se podría hablar de una crisis del sistema. Las entidades de toda la cadena no han recibido los recursos mínimos para operar con la consecuente intervención de muchas EPS. Se tiene un aumento en las quejas y reclamos, un mayor gasto de bolsillo, una reducción en las atenciones y en la entrega de medicamentos y en general una industria que está operando a pérdidas. A lo anterior se suma la inmensa preocupación por la reforma a la salud, que no aborda los problemas de falta de financiación y complejidad operativa del sistema.

La seguridad es sin duda otra gran preocupación afectando los hogares, las empresas y la actividad económica en general. Como lo registran los diferentes indicadores, se detecta un aumento en homicidios, extorsiones, enfrentamientos entre grupos armados, entre otros. También son cada vez más frecuentes los temas asociados a la ciberseguridad.

Son, en resumen, múltiples las preocupaciones que enfrenta el país en la actualidad: las finanzas públicas están descuadradas, el sector energético presenta grandes dificultades, la salud de los colombianos está en riesgo y se enfrentan grandes problemas de seguridad, con el agravante, que no se ven decisiones oportunas para afrontar esta coyuntura. Esto es lo que se podría llamar incertidumbre.

ENTORNO ECONÓMICO QUE SE ESPERA PARA EL 2025

Para el año 2024 se definió un crecimiento moderado de la economía colombiana. Las perspectivas económicas para el año 2025, y según análisis del Banco Mundial, se espera se continúe con la tendencia al alza, alcanzando un crecimiento cercano al 3%, basado en una recuperación del consumo y en mayor inversión privada, siempre que se mantenga el control a la inflación, y se implementen más medidas de reactivación.

Dentro del proceso de reactivación económica, se debe entender qué está pasando en el mundo y cómo la economía en Colombia logra adaptarse rápidamente al entorno nacional e internacional para tratar de poner la competitividad en la agenda pública y privada. De acuerdo con ello, la economía en Colombia debe apostar a la seguridad como uno de los principales focos para potenciar el desarrollo, desde la seguridad energética, la seguridad física, la seguridad económica y la seguridad jurídica.

El cambio continuo en las reglas de juego y la manera de gestión del país afecta la estabilidad de la economía en Colombia, de hecho, es necesario apalancar un diálogo abierto con todos los actores de la sociedad para establecer estas reglas, y esto será decisivo con todas las reformas que impulsa el gobierno nacional, entre ellas, la reforma a la salud, la reforma laboral, y otras que pueden impactar de manera significativa el accionar del club. Específicamente la reforma laboral plantea una serie de medidas que bien podrían generar consecuencias:



- Aumento progresivo de las licencias de paternidad que, actualmente están en dos semanas, llegando a las 12 semanas en el 2026.
- En el caso del trabajo nocturno, este ya no comenzaría a las 9:00 p.m., sino que daría inicio a las 7:00 p. m. y finalizaría a las 6:00 a. m. del día siguiente. En cuanto al trabajo diurno, la jornada empezaría a las 6:00 a.m. e iría hasta las 7:00 p.m.
- La jornada de trabajo ordinaria se reducirá de manera gradual hasta llegar a las 42 horas semanales para el 2026.
- Recargo dominical y festivo no sea del 75 %, sino del 100 %.
- La iniciativa busca la formalización del trabajo doméstico remunerado, vinculando a los trabajadores domésticos a través de un documento.
- El proyecto de ley fija los límites para el uso de esta modalidad de contrato por prestación de servicios, las personas naturales no podrán celebrar contratos de prestación de servicios que involucren labores de subordinación en empresas privadas.

Este entorno en 2025 plantea retos para los clubes sociales y deportivos de Colombia, especialmente en términos financieros y operativos. Sin embargo, aquellos que implementen estrategias adaptativas, como diversificación de ingresos, innovación tecnológica y sostenibilidad, estarán mejor posicionados para afrontar estos desafíos y mantenerse relevantes en el mercado.

EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución predecible de la sociedad en nada es diferente al entorno expuesto en este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

En cumplimiento del propósito de potencializar la gestión comercial, ampliar y mejorar la oferta de servicios, y desarrollar más y mejores actividades que contribuyan al bienestar y recreación de nuestros asociados, así como a su seguridad y esparcimiento, la Junta Directiva y la administración tienen proyectado para el año 2025, iniciar la ejecución de las actividades definidas en el plan de desarrollo 2025 – 2029, recientemente aprobado, entre ellas algunas de suma importancia: la construcción de la cubierta de la cancha múltiple, la mejora del área de tenis y la ejecución del proyecto de gestión de amenazas y emergencias.

La construcción de la cubierta quedó contratada en diciembre de 2024, luego de la aprobación del plan de desarrollo en la asamblea del 26 de noviembre de 2024 y a la fecha de construcción de este informe, el proyecto ya se encuentra en ejecución. El proyecto de mejoramiento del área de tenis se encuentra en este momento a la espera de la obtención de las licencias de construcción que fueron radicadas antes de finalizar el año 2024. Se espera contar con parte de su ejecución en 2025. El proyecto de gestión de amenazas y emergencias ya dio sus primeros pasos en 2024 y gran parte de la cuota extraordinaria aprobada en la misma asamblea, se destinarán a la ejecución de este proyecto que busca cuidar la vida.

El año 2025 inició con varias obras de infraestructura que buscan mejorar la experiencia de nuestros asociados: mantenimiento profundo del campo de fútbol y softbol, al igual que de las 5 canchas de tenis de campo. Igualmente, una mejora en las instalaciones del gimnasio y del polideportivo y un cambio profundo y muy necesario de la cocina del restaurante principal, con miras a abrir un punto mucho más llamativo, de mejor servicio y variedad de platos, en alianza con una reconocida marca del sector hotelero y de gastronomía.

En el 2024 se trabajó en la creación y operatividad del proyecto deportivo con enfoque competitivo. En el 2025 se busca consolidarlo y masificarlo, para que llegue a más asociados, en sus diferentes programas y disciplinas.

Con el reforzamiento estructural llevado a cabo a inicios de 2024 en el edificio polideportivo, se buscará hacer realidad la ejecución del proyecto de techos solares fotovoltaicos para el club, que inició desde finales de 2021, cuando Ecopetrol efectuó los análisis, las visitas de inspección y las simulaciones para la generación fotovoltaica, con el objetivo de reducir el gasto de consumo de energía eléctrica y contribuir así con el medio ambiente.

En asamblea de marzo de 2025 se deberá tomar decisión sobre la continuidad o no de la asamblea permanente en la que nos encontramos desde septiembre de 2023, que busca la aprobación de la reforma estatutaria de nuestra entidad. Se ha recorrido un largo camino, pero todavía falta un número considerable de votos, para lograr el objetivo.

De cara al ambiente laboral continuaremos con los proyectos de definición de perfiles y competencias, tableros balanceados de gestión, mejora de la cultura enfocada al servicio y comunicaciones internas.

En 2025, se deberá hacer negociación de la convención colectiva de trabajo de la organización sindical, lo cual determinará en gran parte el futuro de nuestro club.

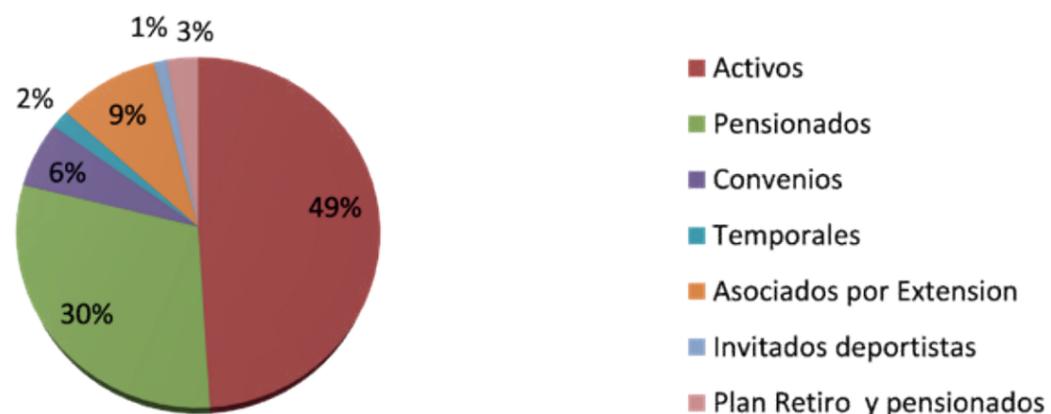
EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN EN EL AÑO 2024

Situación económica:

Nuestra operación experimentó un aumento importante en los ingresos operacionales en el año 2024, llegando a \$15.960 frente a \$13.667 del año 2023, lo que representa un aumento en los ingresos operacionales del 16,8%. Este aumento significativo se da en gran parte al desarrollo de eventos empresariales, sociales e institucionales, y también a un aumento considerable en ingresos de deportes y afiliaciones.

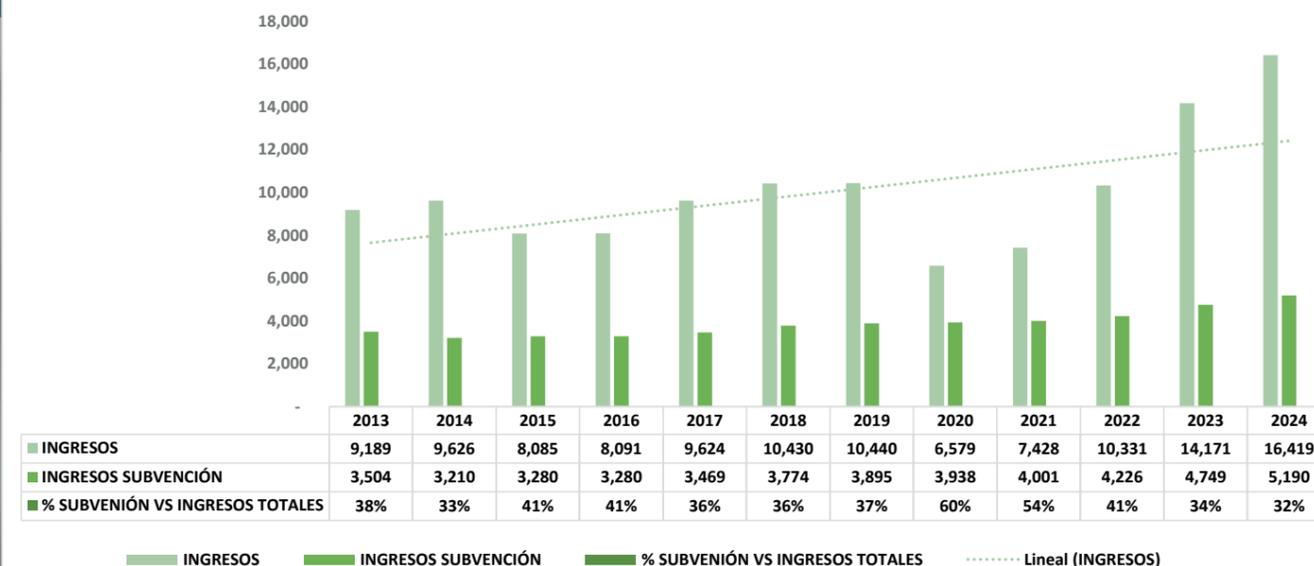
El nivel de afiliaciones en el club tuvo un aumento considerable con respecto a 2023. Se cerró el año 2024 con 2.354 asociados, es decir que crecimos en 106 asociados netos frente a 2023, que cerró en 2.248. El 49% corresponde a asociados activos, con 1.152 asociados.

ASOCIADOS ACTIVOS A DICIEMBRE 2024



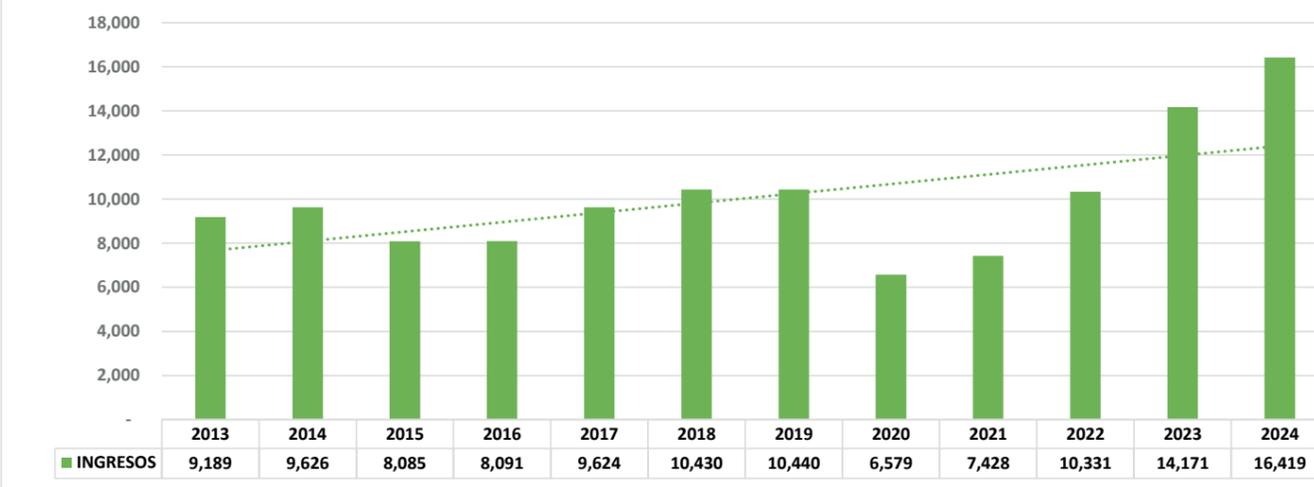
Los ingresos por subvención y cuotas de afiliados sumaron \$7.781 millones, que comparados con el año 2023 (\$6.820,4 millones), representaron un aumento del 13%. La subvención de Ecopetrol (\$5.190 millones) representó el 32% de los ingresos totales del Club en el año 2024, que alcanzaron la cifra de \$16.419 millones. En el año 2023 la subvención de Ecopetrol representó el 34% de los ingresos totales del club.

SUBVENCIÓN VS INGRESOS TOTALES



Los ingresos totales de 2024, que sumaron \$16.419 millones crecieron un 15,86% frente a 2023, cuyo cierre estuvo en \$14.171 millones. Esta gestión resulta muy positiva si se tiene en cuenta que la subvención creció un 9,28% de un año a otro. Los ingresos de 2024, estuvieron \$1.455 millones por encima de lo presupuestado para dicho año y representa la cifra más alta en la historia del club.

INGRESOS



(Cifras expresadas en millones de pesos)

Adicional a ello hay que tener en cuenta que al gasto del Club se cargan todas las inversiones realizadas en proyectos de infraestructura, de ellas, las más importantes fueron:

PROYECTO	VALOR INVERTIDO	DESCRIPCIÓN
Modernización salones	\$419	Remodelación y modernización de los salones Castila, Gibraltar y La Cira. A este valor hay que sumarle la compra de equipos de última tecnología para reuniones híbridas y comunicaciones por valor de \$161 millones, llevados al activo.
Reforzamiento estructural edificio polideportivo	\$204	Con miras a la continuidad del proyecto de celdas fotovoltaicas, con Ecopetrol.
Mejora del parque infantil	\$52	Instalación de nuevas atracciones y mantenimiento profundo de las ya instaladas.
Licencias cubiertas campos deportivos	\$73	Incluye los diseños de las cubiertas, presupuestos de obra estimados y radicación y consecución de licencias de construcción en curaduría.
TOTAL, INVERSIONES	\$748	
LLEVADO AL ACTIVO	\$161	Equipos de comunicaciones y tecnología para salones.
GRAN TOTAL	\$909	

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Situación administrativa y de relacionamiento:

En el año 2024 se trabajó con la dirección de Gestión Humana en dos proyectos importantes enfocados hacia la mejora del ambiente laboral y servicio al asociado. El primero de ellos, a partir de todo el estudio realizado para definir el Plan de Desarrollo 2025 – 2029, y el segundo, partiendo de los resultados del año 2023, en cuanto a cultura del servicio:

- Gestión del desempeño: con el apoyo de los asesores Marcos Calderón y Eduardo Rodríguez, se definieron los objetivos estratégicos de la Gerencia y de los cargos directivos al igual que sus perfiles, competencias y comportamientos. Actualmente se trabaja en los perfiles de cargos convencionales y trabajadores a término fijo.
- Cultura del servicio como factor de sostenibilidad y crecimiento: Se enfocó el trabajo principalmente en los directivos del club como replicadores a sus equipos y se fortalecieron las dos áreas de cara al asociado: comercial – servicios y deportes. Se implementó un plan de comunicación interna que incluyó a todos los colaboradores del club, haciendo además sesiones de reconocimiento a los empleados. Este trabajo contó con el apoyo de los asesores Sergio Corredor y Edward Medina.

La comisión de reclamos del club, con representante de la organización Sindical y de la administración, trabajaron arduamente en la negociación y solución de conflictos internos de índole laboral. Se contó con la operación normal del comité de convivencia laboral y del copasst.



La administración llevó a cabo esfuerzos importantes para promover la participación de los asociados en la votación de la reforma de estatutos, la cual tuvo apertura el día 2 de septiembre de 2023, cuando en Asamblea Extraordinaria de Asociados se decretó Asamblea permanente para aprobación de la reforma. De los 1.688 asociados habilitados para votar la reforma de estatutos, a 31 de diciembre de 2023, se contaba con el voto de 691 asociados. A 31 de diciembre de 2024 se cuenta 961 votos. A la fecha de este informe, mitad de enero de 2025, la votación va en 974 votos registrados en la plataforma de votación de la Reforma de Estatutos. En la Asamblea del 2025 se deberá definir la continuidad de este proceso.

En el año 2024, logramos, a través de gestión de relacionamiento, disminuir el contrato mensual con los Tres Elefantes para el alquiler de parqueaderos, en un 50%, contrato que inició en mayo de 2023. Este contrato implica el uso de un espacio en el parqueadero de dicho almacén, facilitando a nuestros asociados la entrada por la puerta que comunica los dos predios, lo cual es un gran alivio a la problemática que desde siempre ha tenido el club con la capacidad de su parqueadero en fines de semana.

El comité de conflicto de intereses que funciona desde noviembre de 2023, tuvo en el 2024, tres casos definidos y cerrados. Se creó el comité de compras y contrataciones, tal como fue acordado en la pasada Asamblea ordinaria de 2023. Y funcionan actualmente los comités de auditoría y de deportes.

El día 12 de diciembre de 2024, se recibió por parte de la Gerencia de Ética y cumplimiento de Ecopetrol, una solicitud de información, remitida por parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República a la empresa y en la cual se nos hacía traslado para que se le otorgara respuesta de manera directa ante dicha autoridad. La comunicación en mención se basaba en una denuncia anónima o apócrifa dirigida a la Presidencia de la República en la que se menciona como suscribiente el nombre del señor Marco Pérez con un número 311 821 1942, fechada en “octubre del 2024” y una comunicación dirigida a los Miembros de la Junta Directiva de Ecopetrol, atención Secretaría General de Ecopetrol, sin fecha y sin firmas. La comunicación fue debidamente respondida, con todo el detalle y anexos, tanto a Ecopetrol, como a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el día 18 de diciembre de 2024.

Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio:

Entre el 1 de enero del año 2025 y la fecha de la preparación de este informe han sucedido hechos importantes dignos de mencionar:

Recibo de tutela el día 10 de enero de 2025, por parte del trabajador Fredy Orlando Obregón, por sanción interpuesta en proceso disciplinario del mes de diciembre de 2024. La tutela fue fallada a favor del club el día 20 de enero de 2025 y se recibió impugnación de la misma el día 27 de enero de 2025. A la espera de fallo judicial.



CAPÍTULO 1: CONTENIDO GENERAL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En línea con nuestro compromiso de fortalecer y diversificar la oferta deportiva del club, durante el año 2024 se realizaron inversiones por un total de \$4.556 millones, lo que representa un incremento del 94 % respecto a los \$2.346 millones destinados en 2023.

En cuanto a los ingresos generados, estos alcanzaron la suma de \$3.415 millones, evidenciando un crecimiento del 25 % frente a los \$2.741 millones registrados en el año anterior.

Programa Escuelas Deportivas:

Cerramos el 2024 con 860 inscritos en nuestras escuelas deportivas, lo que refleja una participación sólida y diversa en disciplinas como ajedrez, baloncesto, ballet, béisbol, bolos, fútbol, matrogimnasia, polimotor, taekwondo, tenis de campo y voleibol. La inclusión de todas las edades y niveles de habilidad ha sido clave para consolidar la comunidad deportiva dentro del club.

La gestión efectiva durante este período permitió un incremento del 11,97% en la participación respecto a los 768 inscritos del 2023, demostrando un marcado interés y recuperación en la asistencia a las actividades deportivas. Asimismo, la inversión en el programa ascendió a \$1.545 millones, superando en un 91% los \$810 millones invertidos el año pasado.

Estos resultados reafirman nuestro esfuerzo por promover el deporte como un pilar fundamental del club, generando beneficios tangibles para nuestra comunidad y asegurando un crecimiento sostenible de los programas deportivos.

Comparativo de la población 2023 VS 2024:

DISCIPLINA	TOTAL, POBLACIÓN 2023	TOTAL, POBLACIÓN 2024
AJEDREZ	28	18
ARQUEROS	11	22
BALLET	50	43
BALONCESTO	53	76
BEISBOL	28	56
BOLOS	63	68
FÚTBOL	206	275
MATROGIMNASIA	29	21
POLIMOTOR	19	14
TAEKWONDO	50	36
TENIS DE CAMPO	137	116
TENIS DE MESA	5	7
VOLEIBOL	89	108
TOTAL	768	860

CALENDARIO DEPORTIVO

AJEDREZ

Intercambio Deportivo (dic.)
20 participantes

BALONCESTO

Nacional de Clubes

Invitacional Fusagasugá (ago.)

U12 Masc. - 12 participantes

U14 Masc. - 12 participantes

Copa Nacional

Liga Antioqueña (jun.)

U12 Masc. - 15 participantes

U17 Masc. - 18 participantes

Clasificatorio Nacional

de Clubes TYE Bogotá (jul.)

U17 Masc. - 18 participantes

U11 Masc. - 12 participantes

Torneo Local

Club Ecopetrol (Jul.)

U16 Masc. - 15 participantes

Intercambio Internacional

Club Ecopetrol (nov.)

U16 Masc. - 15 participantes

Torneo Loc. Copa Capitals (nov.)

U12 Masc. - 12 participantes

Copa Nal. Liga Antioqueña (oct.)

U17 Masc. - 18 participantes

U14 Masc. - 15 participantes

Copa Nal. de Clubes TYE (oct.)

U17 Masc. - 18 participantes

Torneo Nacional Mini

Santa Marta (oct.)

U12 Masc. - 12 participantes

BÉISBOL

Campeonato Nal. U8 (nov.)

10 participantes

Torneo Distrital por Categorías

U12 (ene.) - 12 participantes

U10 (nov.) - 12 participantes

Torneo Padres e Hijos (dic.)

36 participantes

BOLOS

Torneo Interclubes de la

Sabana (Club El Nogal) (nov.)

5 participantes

Selectivo Nacional (dic.)

14 participantes

FÚTBOL

Competencia DBS (nov.)

2012-2013 Masc. - 15 part.

2014-2013 Masc. - 16 part.

Competencia Maracaná (oct.)

2012-2013 Masc. - 15 part.

Maracaná (dic.)

2016 masc. - 12 participantes

Torneo Maracaná (jun.)

2012-2013 Masc. - 15 part.

Torneo Rolitos (oct.)

2017-2018 Masc. - 12 part.

SOFTBOL

Juegos Nacionales Juveniles

2024 (nov.)

U18 Femenina - 2 part.

TAEKWONDO

Entrega de Cinturones (dic.)

35 participantes

TENIS DE CAMPO

Torneo Interclubes Final

Master (nov.)

9C Femenina - 1 participante

TENIS DE MESA

Torneo Internacional

Master Bucaramanga (nov.)

Torneo Nacional Juvenil

Hopes Duitama (dic.)

U13 Mixto - 1 participante

VOLEIBOL

Torneo Cierre Ecopetrol (nov.)

Mini Voleibol y Fem. - 10 part.

Benjamín Mixto - 12 part.

Parada Winners (nov.)

Mini Voleibol Fem. - 12 part.

Festival de la Luna

y el Voleibol 2024 (oct.)

Benjamín Fem. - 12 part.

Mini Voleibol Fem. - 12 part.

Torneo Nal. Ecopetrol (ago.)

Menores Masculina - 10 part.

Copa Granadina

Manizales (nov.)

Menores Fem. - 15 part.

Infantil Fem. - 15 part.



Fútbol Liga:

El programa Fútbol Liga consolidó un desempeño destacado en el 2024, contando con la participación activa de 180 deportistas entre los 11 y 15 años, distribuidos en seis categorías: 2007-2008/ 2009 – 2010 / 2011/ 2012-2013/ 2014/2015.

Para el desarrollo del programa, se realizó una inversión de \$322 millones, lo que representa un incremento del 26,7% en comparación con los \$254 millones asignados en el 2023.

En términos de participación, el programa registró un crecimiento significativo del 119,5%, estos logros reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas, así como el compromiso por brindar oportunidades deportivas de calidad y fortalecer el desarrollo integral de nuestros jóvenes deportistas.

Comparativo de la población 2023 vs 2024:

DISCIPLINA	TOTAL, POBLACIÓN 2023	TOTAL, POBLACIÓN 2024
2006	15	0
2007-2008	20	24
2009-2010	19	32
2011	28	26
2012-2013	0	32
2014	0	35
2015	0	31
TOTAL	82	180



CALENDARIO DEPORTIVO

CATEGORÍA 2011

Liga de Bogotá (nov.)

22 participantes

Copa Ciudad de Cali (dic.)

22 participantes

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

22 participantes

CATEGORÍA 2012

Liga de Bogotá - Div. B (nov.)

25 participantes

CATEGORÍA 2007-2008

Liga de Bogotá - Div. B (nov.)

18 participantes

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

18 participantes

CATEGORÍA 2009-2010

Liga de Bogotá - Div. C (nov.)

18 participantes

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

18 participantes

CATEGORÍA 2014

Liga de Bogotá (nov.)

12 participantes

Copa Ciudad de Cali (dic.)

8 participantes

CATEGORÍA 2015

Liga de Bogotá - Div. A (nov.)

16 participantes

Copa Ciudad de Cali (dic.)

16 participantes

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

16 participantes

CATEGORÍA 2016

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

12 participantes



Participaciones destacadas en torneos de Fútbol Liga:

Los equipos del Club Ecopetrol han demostrado un desempeño sobresaliente en diversos torneos a lo largo de los años, destacándose en competencias locales y nacionales. Desde ascensos en divisiones hasta campeonatos y subcampeonatos, los logros alcanzados reflejan el esfuerzo y dedicación de nuestros deportistas. A continuación, presentamos un resumen de los principales resultados obtenidos en diferentes categorías:

PARTICIPACIONES DESTACADAS

CATEGORÍA 2011

Copa Ciudad de Cali (dic.)

Tercer Puesto - Copa Bronce

CATEGORÍA 2007-2008

Liga de Bogotá - Div. B (nov.)

Ascenso a la División A

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

Subcampeones

CATEGORÍA 2009-2010

Liga de Bogotá - Div. C (nov.)

Ascenso a la División B

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

Subcampeones

CATEGORÍA 2015

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

Campeones

CATEGORÍA 2016

Liga de Fútbol de Bogotá (jun.)

Subcampeones

Programa Deporte para Todos:

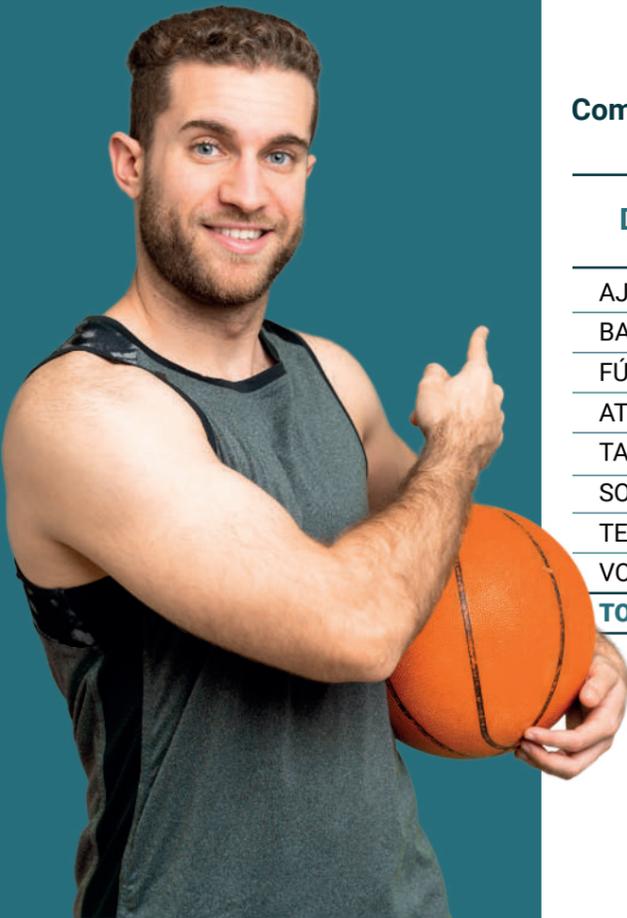
Al cierre del 2024, el programa Deporte para Todos reafirmó su éxito al contar con la participación activa de 171 asociados en siete disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, voleibol, softbol, taekwondo y tenis de mesa.

El incremento fue del 11 % en la población participante, lo que refleja el creciente interés de nuestros asociados por involucrarse en las actividades deportivas del club. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias implementadas y el impacto positivo de una oferta diversificada y accesible para todos.

En 2024, se destinaron \$809 millones al programa Deportes para Todos, reflejando un incremento del 6 % en comparación con los \$762 millones invertidos en 2023.

Comparativo de la población 2023 vs 2024:

DISCIPLINA	TOTAL, POBLACIÓN 2023	TOTAL, POBLACIÓN 2024
AJEDREZ	0	7
BALONCESTO	24	22
FÚTBOL	12	13
ATLETISMO	17	24
TAEKWONDO	9	0
SOFTBOL	24	32
TENIS DE MESA	32	30
VOLEIBOL	36	43
TOTAL	154	171



CALENDARIO DEPORTIVO

ATLETISMO

- Allianz 15K
24 participantes
- Media Maraton de Bogotá
26 participantes
- Maraton de Chicago
1 participante
- Maraton de Valencia España
1 participante

FÚTBOL

- Torneo Interno
Primer sem. 225 part.
- Torneo Interno
Segundo sem. 230 part.
- Torneo Pensionados
25 participantes

BALONCESTO

- Torneo Interno
90 participantes

SOFTBOL

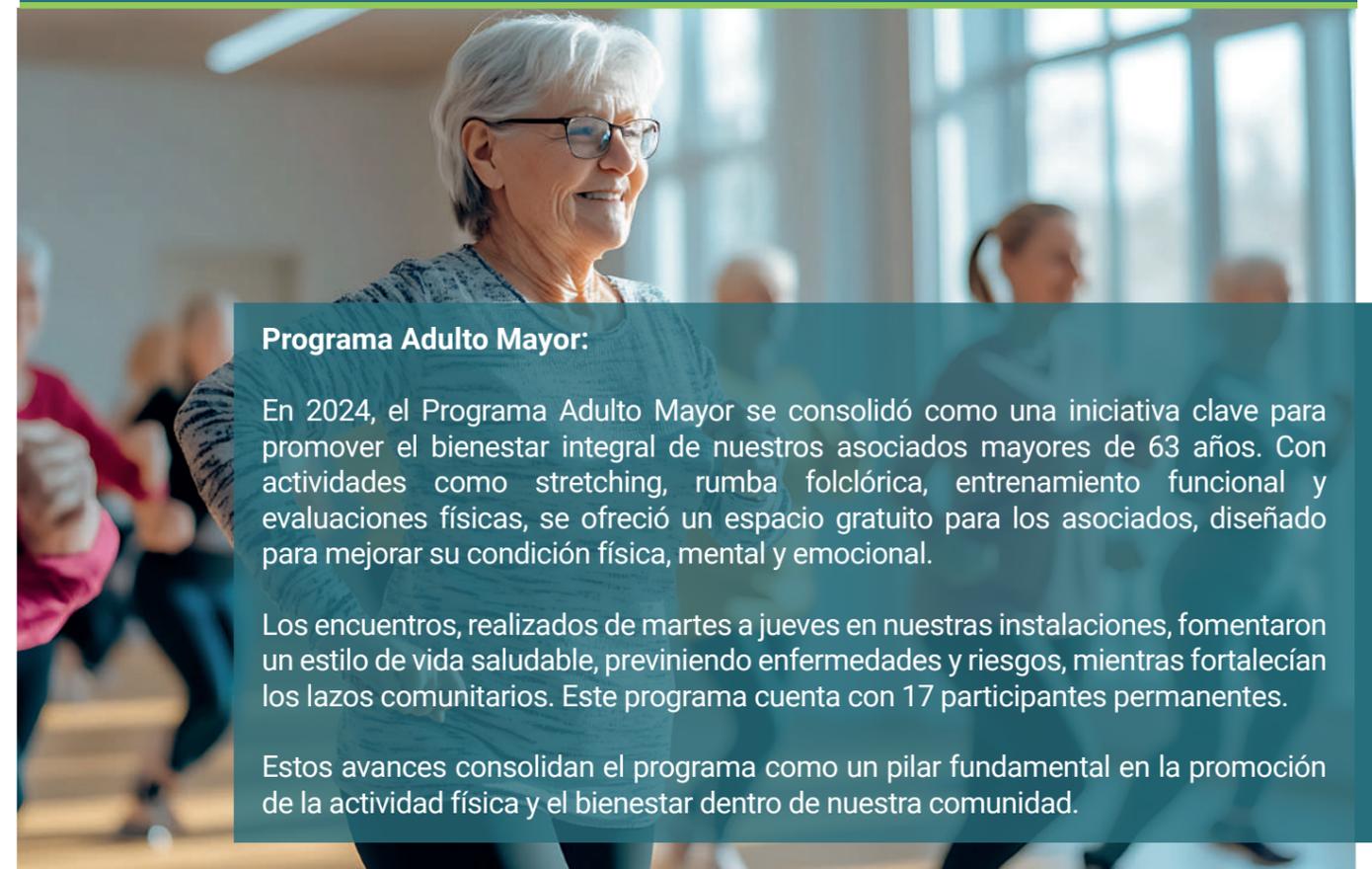
- Torneo Interno
100 participantes
- Torneo Plus 60
25 participantes
- Torneo Empresarial Masc.
250 participantes
- Torneo Empresarial Fem.
100 participantes

TENIS DE MESA

- Torneo Interno Ranking
25 participantes
- Torneo Interno Clausura

VOLEIBOL

- Paradas de Voleibol
90 participantes
- Torneo Elite Liga
14 participantes



Programa Adulto Mayor:

En 2024, el Programa Adulto Mayor se consolidó como una iniciativa clave para promover el bienestar integral de nuestros asociados mayores de 63 años. Con actividades como stretching, rumba folclórica, entrenamiento funcional y evaluaciones físicas, se ofreció un espacio gratuito para los asociados, diseñado para mejorar su condición física, mental y emocional.

Los encuentros, realizados de martes a jueves en nuestras instalaciones, fomentaron un estilo de vida saludable, previniendo enfermedades y riesgos, mientras fortalecían los lazos comunitarios. Este programa cuenta con 17 participantes permanentes.

Estos avances consolidan el programa como un pilar fundamental en la promoción de la actividad física y el bienestar dentro de nuestra comunidad.

Logros deportivos más significativos:

Durante el 2024, nuestros deportistas demostraron un desempeño sobresaliente en diversas disciplinas, participando en torneos nacionales e internacionales de alto nivel. A lo largo del año, destacaron en deportes como baloncesto, béisbol, bolos, tenis de campo, tenis de mesa y voleibol, obteniendo impresionantes logros. Desde campeonatos y subcampeonatos, hasta medallas de oro y plata en competencias selectivas, nuestros deportistas siguen posicionando al Club Ecopetrol como un referente en el ámbito deportivo.

A continuación, presentamos un resumen de los resultados más destacados en cada disciplina:



LOGROS DEORTIVOS

BALONCESTO

Nacional de Clubes Invitacional Fusagasugá

Segundo Puesto

Copa Nacional Liga Antioqueña

Subcampeón

Torneos Liga de Baloncesto de Bogotá

Campeón

Clasificatorio Nacional de Clubes TYE Bogotá

Segundo Puesto

Intercambio Internacional Club Ecopetrol

Segundo Puesto

Torneo Local Copa Capitals

Campeón

BÉISBOL

Torneo Distrital por Categorías

Segundo Puesto

Torneo Distrital por Categorías

Campeones

BOLOS

Torneo Interclubes de la Sabana (Club El Nogal)

Juan David Bonilla: Oro en Individual, Oro en Todo Evento Masculino, Oro en el Master, Bronce en Parejas Mixtas.

Jerónimo Rueda: Bronce en Individual, Oro en Parejas Mixtas, Bronce en Todo Evento Masculino, Plata en el Master.

Lady Rojas: Bronce en el Master.

Equipo: Bronce en Equipos.

Selectivo Nacional

Participación: Sara Giraldo, Sofía Lizarazo, Nathalie León, Ana Macias, Luciana Ferreira, Gabriela Lizarazo, María José Durán. Oscar Rodríguez, Juan Bonilla, Fabian Bernal, Jerónimo Rueda, Juan Hernández, Ricardo Cerón y Juan Silva.

FÚTBOL

Maracaná

Subcampeones Copa Plata

TENIS DE CAMPO

Torneo Interclubes Final Master

Melisa Murcia: Subcampeona

TENIS DE MESA

Torneo Internacional Master B/manga

Rondas eliminatorias: Jimmy Morales, Jaime Gómez, Carlos Acosta, Luz Mary Sarmiento y Clara Nieto

Torneo Nacional Juvenil Hopes Duitama

Participación en Dobles y Sencillos: Alejandro Morales Centeno

VOLEIBOL

Torneo Cierre Ecopetrol

Femenina: Segundo y Cuarto Puesto

Mixto: Segundo y Cuarto Puesto

Torneo Manos Voleibol Club

Femenina: Segundo Lugar

Apertura Ecopetrol

Femenina: Segundo Lugar

Mixto: Segundo Lugar

Femenina: Primer Lugar

Torneo de Cierre Club Ecopetrol

Femenina: Segundo Lugar

Copa Granadina Manizales

Femenina: Campeón

Inversiones en el desarrollo deportivo:

En el año 2024, reforzamos nuestro respaldo financiero a las distintas disciplinas deportivas, con una inversión total de \$98 millones, lo que representa un incremento del 24 % respecto a los \$79 millones asignados en 2023.

Estos recursos se destinaron estratégicamente a la adquisición de implementos y materiales deportivos, así como al apoyo logístico y financiero para garantizar la participación de nuestros deportistas en torneos locales y nacionales. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer el desarrollo deportivo y contribuir al crecimiento y éxito continuo de nuestros atletas.

Por otra parte, durante el 2024, se registró un crecimiento significativo en los ingresos por el alquiler de escenarios deportivos, alcanzando un total de \$1.661 millones. Estos resultados reflejan la confianza de diversas entidades en la calidad y excelencia de nuestros espacios, que se han consolidado como escenarios ideales para la práctica y el desarrollo de actividades deportivas.



Gimnasio:

En el 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar de nuestros asociados al mantener activos los servicios de sala de fuerza y clases grupales sin costo adicional. Esta iniciativa no solo fomenta la práctica constante de actividad física, sino que también fortalece un entorno favorable para el crecimiento personal y comunitario dentro del club.

Inversiones estratégicas en el gimnasio:

Durante el año, se destinaron \$418 millones al desarrollo y fortalecimiento de los programas y actividades del gimnasio, reflejando un incremento del 74,8 % respecto a los \$239 millones invertidos en el 2023. Estos recursos se enfocaron estratégicamente en diversificar y optimizar las opciones ofrecidas, consolidando un gimnasio moderno y dinámico que responde a las necesidades de nuestra comunidad deportiva.

Con estas acciones, el Club Ecopetrol continúa siendo un espacio vibrante y comprometido con la excelencia en la promoción del bienestar físico y la calidad de vida de sus asociados.

Comparativo de la población 2023 vs 2024:

DISCIPLINA	TOTAL, POBLACIÓN 2023	TOTAL, POBLACIÓN 2024
ZONAS HÚMEDAS	71	84
SALA FUERZA	144	192
CLASES GRUPALES	142	206
TOTAL	356	482



Optimización de horarios y aumento de asistencia en clases grupales:

En el mes de abril de 2024, el área de deportes, y de acuerdo a las estadísticas de asistencia en las clases grupales del gimnasio, definió cambiar los horarios de varias clases, pasando de la mañana a la tarde, con el fin de obtener mayor asistencia a las mismas. Por lo tanto, de miércoles a viernes se abrió una nueva franja que mejoró la asistencia promedio de 6 a 14 asistentes por clase. Igualmente, en el mes de octubre se modificaron dos clases, por solicitud de los usuarios: tono y spinning, aumentando la asistencia en un 50%. Terminamos el 2024 con los siguientes horarios:

CLASES GRUPALES

HORA	MAR	MIÉR	JUE	VIE	SÁB	DOM
8:15 – 9:00 AM	Rumba	Rounds	Rumba	-	Rounds Spinning	Rounds
9:15 – 10:00 AM	Pilates	Yoga	Funcional	Rumba	Rumba	Spinning Rumba
10:15 – 11:00 AM	Yoga	-	Streching	Yoga	Streching	Yoga
5:15 – 6:00 PM	-	Rumba	Rumba	Spinning	-	-
6:15 – 7:00 PM	-	Streching	Spinning	Tono	-	-

Olimpiadas Nacionales de Ecopetrol 2024:

El área de deportes coordinó con éxito las Olimpiadas Nacionales de Ecopetrol, que se llevaron a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2024. Este evento reunió a 1.108 deportistas, quienes participaron en 16 disciplinas: 8 de conjunto y 8 individuales. Entre las disciplinas destacadas se incluyeron ajedrez mixto, atletismo femenino y masculino, baloncesto femenino y masculino, bolos mixtos, softbol, fútbol once masculino, fútbol cinco femenino, ciclismo de montaña, ciclismo de ruta, voleibol femenino y masculino, tenis de campo femenino y masculino, tenis de mesa mixto, tejo, mini tejo, natación femenina y masculina, y golf mixto. Toda la logística de este evento le costó a Ecopetrol un total de \$1.463 millones. Los resultados obtenidos reflejaron el compromiso del club con el éxito de las Olimpiadas Nacionales, asegurando una experiencia de calidad para todos los participantes.





ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Durante el 2024, la promoción de servicios culturales continuó siendo el pilar fundamental de nuestros eventos institucionales, diseñados para públicos de todas las edades: niños, adolescentes y adultos. La consolidación de actividades presenciales marcó un año dinámico y lleno de momentos significativos, contribuyendo al bienestar y la recreación de nuestros asociados.

Nuestro compromiso con la diversidad cultural se reflejó en una inversión total de \$1.030 millones, lo que representa un incremento del 86 % frente a los \$554.5 millones invertidos en el 2023. Estos recursos se destinaron al diseño y ejecución de actividades que no solo enriquecieron la vida cultural y social de nuestros asociados, sino que también fortalecieron los vínculos comunitarios y promovieron el sentido de pertenencia dentro del club.

Eventos institucionales:

Los eventos institucionales realizados durante el 2024 lograron convocar a un total de 7.068 asociados, consolidándose como una parte esencial en la experiencia clubista. Este nivel de participación resalta el impacto tangible que estas actividades tienen en la vida cultural y recreativa de nuestra comunidad.

El nivel general de satisfacción alcanzó un destacado 97%, reflejando un alto grado de aprobación y respaldo por parte de nuestros asociados. Estos resultados son un indicador claro de que nuestras iniciativas cumplen con las expectativas de calidad y diversidad, motivándonos a perfeccionar y ampliar constantemente nuestra oferta cultural y recreativa para seguir fortaleciendo los vínculos dentro del club.



Nivel de satisfacción eventos institucionales:

EVENTO	% DE SATISFACCIÓN
DÍA DE LA MUJER	95%
DÍA DEL NIÑO	100%
DÍA DE LA MADRE	100%
DÍA DEL PADRE	95%
DÍA DEL PENSIONADO	97%
FIESTA DE AMOR Y AMISTAD	100%
HALLOWEEN NIÑOS	84%
HALLOWEEN ADULTOS	95%
FIESTA FIN DE AÑO	90%
DÍA DE LAS VELITAS	96%
NOVENA NAVIDEÑA	100%
CURSOS DE OLEO	100%
EVENTOS QUIOSCO	93%
TALLER PRESENCIAL REJUVECE	96%
COCINA SALUDABLE	100%
CURSO DE ACUARELA	100%
TALLER NIVEL #1 FILIGRANA	100%
TALLER DE GRAFITI	97%
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN	97%

Eventos destacados del año:

Entre los eventos más destacados de 2024 se encuentran el Día del Niño, el Día de la Madre, la Fiesta de Amor y Amistad y la Novena Navideña, los cuales lograron convocar un promedio de 255 asistentes y registraron un 100% de satisfacción entre los participantes.

Otro evento significativo fue la transmisión de la final de la Copa América, que reunió a más de 650 personas, consolidándose como un espacio de integración y alegría para nuestros asociados.

Asimismo, resaltamos el Día de las Velitas, celebrado el 7 de diciembre, donde por primera vez alcanzamos una asistencia de más de 530 personas, marcando un logro destacado en la participación comunitaria del club.



Resultados fiesta de fin de año asociados:

La Fiesta de Fin de Año del Club Ecopetrol Bogotá, celebrada el viernes 29 de noviembre de 2024, fue un rotundo éxito, congregando a 1,559 personas que disfrutaron de una noche llena de música y entretenimiento. Los asistentes fueron deleitados con presentaciones de la Orquesta Sin Límites, Eddy Herrera, Rafael Santos y Jessi Uribe, quienes ofrecieron un espectáculo variado y cautivador. La organización y las actuaciones fueron altamente valoradas, alcanzando un nivel de satisfacción del 90%, lo que evidencia que el evento cumplió con las expectativas y brindó una experiencia memorable para todos los presentes. Sin duda, esta celebración marcó un cierre de año inolvidable para la comunidad del Club Ecopetrol.

Eventos corporativos destacados para Ecopetrol en 2024:

Además de los eventos institucionales, el club se convirtió en el epicentro de importantes eventos organizados para Ecopetrol. Estos eventos no solo consolidaron al club como un aliado estratégico de Ecopetrol, sino que también reflejaron nuestra capacidad para ofrecer espacios y servicios de la más alta calidad, adaptados a las necesidades corporativas:

- Día de la familia Ecopetrol: celebrado en el mes de agosto y que contó con la asistencia de más de 4.200 personas.
- Evento de reconocimientos de Ecopetrol: celebrado la primera semana de diciembre y que contó con la asistencia de más de 2.800 personas.



VENTAS EMPRESARIALES Y SOCIALES 2024

El cierre del año 2024 marca un logro significativo en nuestras ventas empresariales y sociales, alcanzando un total de \$2.731 millones. Este resultado se distribuye de la siguiente manera: \$1.359 millones corresponde al contrato marco con Ecopetrol y la Universidad Ecopetrol, mientras que los \$1.372 millones restantes provienen de eventos sociales.

Este desempeño superó en un 14,6% la meta presupuestada para el 2024, que se había establecido en \$2.383 millones, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y el crecimiento sostenido del club.

AFILIACIONES

Durante el 2024, el Club Ecopetrol enfocó sus esfuerzos en fortalecer su comunidad y atraer nuevos asociados mediante una oferta integral de programas de bienestar. Este enfoque estratégico resultó en la incorporación de 325 nuevos asociados. Al cierre del año, el club alcanzó un total de 2.354 afiliados, de los cuales el 49% son trabajadores activos de Ecopetrol.



CONVENIOS Y CANJES

A lo largo del 2024, el Club Ecopetrol continuó trabajando con determinación en la consolidación y fortalecimiento de asociaciones estratégicas, logrando establecer acuerdos clave con importantes filiales de Ecopetrol, entre las que se destacan:

- ODL
- HOCOL
- CENIT
- OCENSA

Además, se fortalecieron alianzas con reconocidos aliados como:

- CAVIPETROL
- BIOMAX

Alianzas de intercambio y nuevos convenios en 2024:

El año 2024 cerró con un total de 30 canjes activos, reflejando la efectividad de nuestra estrategia de intercambio y el fortalecimiento de nuestras alianzas estratégicas. Además, logramos ampliar significativamente nuestra red de convenios con clubes y establecimientos selectos, diversificando las opciones de recreación y bienestar para nuestros asociados.

CONVENIOS A NIVEL NACIONAL

ANTIOQUIA

1 convenio

- Hacienda Club Fizebad - El Retiro, Antioquia

BOGOTÁ

5 convenios

- Teatro Julio Mario Santo Domingo
- Escape Room "Sal si puedes"
- T de Teatro
- Escuela de Música Carlos Vives - Río Grande
- Teatro Santafé

COSTA NORTE

5 convenios

- Club Campestre - Montería
- Club Naval de Suboficiales - Cartagena
- Las Américas Hotels Group - Cartagena
- Isla Makani - Tierra Bomba - Cartagena
- Navigare (Yates de Lujo en Santa Marta)

CUNDINAMARCA Y BOYACÁ

8 convenios

- Club Campestre de la Sabana
- Casa Villa Gloria - Chinauta
- Casa Macondo - Sáchica

EJE CAFETERO

2 convenios

- Club del Comercio - Pereira
- Club Campestre - Armenia

HUILA

1 convenio

- Hotel Los Gabrieles

LLANOS ORIENTALES

5 convenios

- Tiuna Park parque temático - Villavicencio
- Hotel Playa Maui - Guamal
- Arboretto Hotel Campestre - Villavicencio
- **Fincas de Lujo en Villavicencio:** Fincas Horizontes: (Vereda Pompeya, Vía Puerto López; Vereda Barcelona, Vía Apiay)
- Liga Club de Tennis de Casanare - Yopal

SANTANDERES

5 convenios

- Club Infantas - Barrancabermeja
- Club Miramar - Barrancabermeja
- Club Internacional - Barrancabermeja
- Ruitoque Golf Club - Bucaramanga
- Club Cazadores - Cúcuta

VALLE DEL CAUCA Y CAUCA

3 convenios

- Club Campestre, Palmira
- Club del Comercio, Cali
- Club Campestre, Popayán

CAPÍTULO 2: CONTENIDO ESPECÍFICO

CARTERA COMERCIAL

Cartera empresas:

El saldo de la cartera comercial para el año 2024 fue de \$393 millones de pesos. De este total, el 59% corresponde a la cartera de la empresa Opel Eventos, responsable de la logística y alimentación de las Olimpiadas Regionales, mientras que el 41% restante se compone de cartera corriente con cobro a 30 días.

Saldo cartera empresas a 31 diciembre de 2024:

CLIENTE	VALOR
OPERADOR PROFESIONAL DE EVENTOS OPEL SAS	\$233.8
ECOPETROL SA	\$34.6
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$26.3
ORTEGA NATALIA PATRICIA	\$20.5
D-LUXE ENTERTAINMENT SAS	\$20.4
CUISINART SAS	\$18.3
OTRAS EMPRESAS	\$39.8
TOTAL, CARTERA EMPRESAS	\$393.7

Durante el año 2024 se fortalecieron las relaciones comerciales con nuestros principales clientes, tales como Ecopetrol S.A., Cenit, Cavipetrol, Cafam y Opel Eventos

Cartera asociados:

Para el año 2024 se llevó a cabo el proceso de recaudo conforme a lo establecido en la política de cartera y los estatutos del club. Este proceso resultó en el cobro pre-jurídico de 35 asociados con cartera superior a 360 días.

El total facturado en 2024, por concepto de cuotas de sostenimiento, consumos y escuelas deportivas, ascendió a \$4.556 millones, lo que representa un aumento significativo de \$1.048 millones en comparación con el año 2023. El cierre del 2024 se realizó con un saldo en cartera de \$151,9 millones, equivalente al 3,3% del total facturado durante el año de esos rubros.

Saldo cartera asociados a 31 diciembre de 2024:

CALIDAD	2023	2024
ASOCIADOS ACTIVOS	\$18	\$17
ASOCIADOS PENSIONADOS	\$37	\$47
ASOCIADOS POR EXTENSIÓN	\$52	\$73
INVITADOS DEPORTISTAS	\$25	\$7
OTRAS CALIDADES	\$9	\$7
TOTAL, CARTERA ASOCIADOS	\$141	\$151

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SERVICIOS

Rendimiento de los puntos de venta:

En 2024, nuestros puntos de venta alcanzaron un desempeño sobresaliente, generando ingresos por \$1.063 millones, lo que representa un crecimiento del 10,84% en comparación con los \$959 millones obtenidos en 2023.

Adicionalmente, se consolidaron \$229 millones en ingresos a través de los servicios de comodatos, destacando negocios estratégicos como el Spa, Restaurante Iguana, Audifarma, Pizzería, Marketmedios y Cavipetrol.

Estos resultados reflejan el crecimiento sostenido de nuestras operaciones y la efectividad de nuestras estrategias para fortalecer las fuentes de ingreso del club, asegurando su sostenibilidad y proyección futura.

Informe contrato con Sociedad Tequendama y terminación contrato Cuisinart:

El proceso de cambio de administración del restaurante principal del Club Ecopetrol se inició a mediados de 2024, tras la finalización del contrato con el concesionario anterior, Cuisinart, en diciembre de ese año. Aunque la relación contractual con Cuisinart se había renovado a principios de 2024, se decidió dar por terminado el acuerdo debido a diversas quejas de los asociados, incluyendo:

- Quejas recurrentes sobre el servicio.
- Incumplimiento de horarios.
- Fallas en la atención por parte del personal.

Ante esta situación, desde julio de 2024, se iniciaron conversaciones con la Sociedad Tequendama, una empresa con más de 75 años de experiencia en hotelería, catering, logística de eventos y gestión de activos, destacada por su compromiso con la calidad, innovación y atención al cliente, especializándose en ofrecer soluciones gastronómicas en diversos sectores, incluyendo la operación de restaurantes y eventos.

La propuesta de la Sociedad Tequendama se enfocó en mejorar la experiencia gastronómica de los asociados, enfatizando la calidad de los productos, la variedad de la oferta y un servicio de alta calidad. Tras varias reuniones de negociación y la aprobación del comité de compras del club, en noviembre de 2024 se concretó el acuerdo. A finales de ese año, se inició la remodelación de la cocina del restaurante para adecuarla a las necesidades operativas de la Sociedad Tequendama. Al momento de este informe, el contrato de concesión está en proceso de firma, marcando el comienzo de una nueva etapa para el restaurante del Club Ecopetrol.



COMPRAS Y CONTRATACIONES

El área de Compras y Contrataciones, avanza en la creación y la implementación de herramientas que facilitan este proceso, para ello a partir del 29 de abril de 2024 se realizó el nombramiento del Comité de Compras y contrataciones del club, con el objetivo de contribuir a la transparencia en el uso de los recursos.

En este año, la gestión se centró en la optimización de los recursos y en la atención de manera eficaz de las necesidades de las diferentes áreas, ofreciendo a nuestros clientes internos un servicio integral que se destacó por su oportunidad, calidad y precios competitivos en la obtención de bienes y servicios para el club.

La gestión se centró en optimizar el modelo de operación con el propósito de promover sinergias hacia el interior del club para facilitar el proceso de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos en cuanto a las adquisiciones y contrataciones del club.

Durante el año 2024, se realizaron compras y contrataciones por un valor total de \$9.662 millones, generando un incremento del 15.98% en comparación con los \$8.331 millones del año 2023.

Comparativo en valor de las compras y contrataciones realizadas durante los últimos cuatro (4) años:



(Cifras expresadas en millones de pesos)

Compras y contrataciones año 2024:



Compras y contrataciones más representativas durante el año 2024:

- Servicio de producción técnica y artística para la celebración del evento fiesta de fin de año, por valor de \$662 millones de pesos.
- Servicio de aseo de las instalaciones del club con personal bajo la exclusiva subordinación y dependencia del proveedor seleccionado, por valor de \$358 millones de pesos.
- Prestación del servicio de vigilancia y seguridad, sin arma, 24 horas por 365 días, por valor de \$314 millones de pesos.

- Ejecución de las obras e infraestructura requeridas para desarrollar el proyecto de suministro, montaje y construcción de cubierta para la cancha múltiple, por valor de \$1.499 millones de pesos.
- Servicio de aptos médicos deportivos para funcionarios de Ecopetrol S.A. y sus filiales, participantes de las olimpiadas nacionales, por valor de \$164 millones de pesos.

Todos los procesos de contratación se realizaron siguiendo los lineamientos del manual y procedimiento de compras vigente para la Corporación.



MANTENIMIENTO

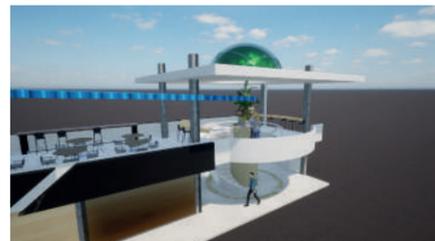
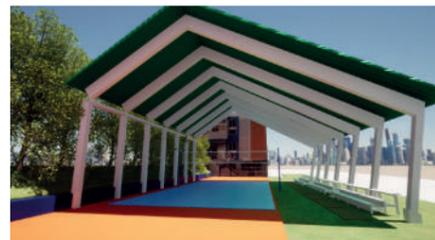
La gestión de mantenimiento se enfocó en optimizar los costos en el consumo de materiales y empleo de mano de obra.

Durante el año 2024, la gestión se enfocó en suministrar a nuestros asociados una adecuada infraestructura en cuanto a edificaciones y escenarios deportivos. La inversión total destinada a mantenimientos, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia alcanzó los \$1.342 millones de pesos.



Principales actividades de mantenimiento desarrolladas:

- Mantenimiento campos deportivos (fútbol, softbol, tenis, cancha coliseo cubierto, golfito)
- Pintura general a exteriores paredes sede social y polideportivo
- Mantenimiento máquinas y pistas de bolos
- Mantenimiento planta eléctrica
- Mantenimiento edificio gimnasio (zonas húmedas, calderas, equipos y maquinas)
- Mantenimiento general (eléctrico, hidráulico, sanitario e infraestructura de los diferentes edificios)
- Cambio de cubierta sede principal, arreglo cubierta kiosco y bar ingles
- Arreglo de jardines, corte de setos y zonas verdes en general
- Mantenimiento vóley playa
- Mantenimiento a puntos de venta (billar, tejo, tenis, softbol, kiosco, BBQ,
- Cambio de vidrios, polideportivo, restaurante principal y gimnasio.
- Cambio de malla al lado del BBQ y kiosco
- Iluminación navideña en las instalaciones del club



Proyectos de infraestructura realizados:

Así mismo, se llevaron a cabo proyectos de infraestructura de gran relevancia, entre los cuales destacamos los siguientes:

Proyecto modernización salones y recepción sede social:

Se realizó la obra civil PARA LA MODERNIZACION DE SALONES Y LA RECEPCIÓN DEL CLUB, con la empresa A Y C SKALAR SOLUCIONES S.A.S. por valor de \$335 millones de pesos; para los salones Castilla, Gibraltar y La Cira y la compra de equipos audiovisuales de última tecnología con la empresa DEVELOPER & INTEGRATOR S.A.S. por valor de \$200 millones de pesos, con la interventoría de la firma CASAS ASOCIADOS S.A.S., el proyecto fue recibido por parte del club el día 9 de febrero de 2024.

Reforzamiento estructural edificio zona de bolos:

Este reforzamiento comprendió instalar doble viga con la finalidad de cumplir con lo establecido en la norma NSR 10, cuyo objetivo fue soportar la posibilidad de una granizada y el peso calculado para el proyecto de paneles solares. Para este proyecto fue necesario realizar diseño y cálculo para dimensionar el reforzamiento que incluyó trabajo de soldadura, estudio de tintas y cambio de drywall en la zona de bolos, entre otros.

Mejora en el parque infantil:

Se realizó mantenimiento general al parque, en el cual se incluyó cambio de policarbonato de los techos del ingreso y de los juegos, mallas, colchonetas, pelotas, entre otros, de igual manera se compraron e instalaron mayor cantidad de juegos a los existentes, esta actividad se desarrolló durante el mes de mayo de 2024 y se realizó una inversión de \$52 millones de pesos.



Proyecto área de tenis:

Se está realizando el trámite de obtención de la licencia de construcción ante curaduría urbana, se espera obtener la misma durante el mes de abril de 2025.

Objeto: ampliación del diseño que contempla en la primera etapa, en el primer piso, ampliación de los baños, rampa de acceso para personas con capacidad reducida, reubicación en el segundo piso del punto de venta, plazoleta - mirador hacia tenis, escaleras; en la segunda etapa contempla intervención en el área para bodega, centro de monitoreo y punto de venta de Cafepetrol, en el segundo piso se proyecta área para oficinas administrativas y mirador para el campo de fútbol.

Obtención de licencias de construcción para cubierta de cancha alternas múltiple y de voleibol:

En marzo de 2024, el club obtuvo la licencia de construcción de la Curaduría Urbana No. 2, para instalación de cubierta en las canchas múltiple y de voleibol, con vigencia de dos (2) años; para ello fue necesario realizar estudios técnicos correspondientes a diseño estructural, memorias de cálculo y presupuesto de obra. En este licenciamiento quedaron incluidas todas las edificaciones que posee el club.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)

El presente informe detalla las actividades realizadas por el área de Tecnología de la Información (TI) del Club Ecopetrol durante el período mencionado. Estas labores han sido ejecutadas con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información y comunicación, alineándonos con las necesidades tecnológicas del club y su proyección a futuro.

Coordinación y supervisión de sistemas:

Se realizaron actividades continuas de coordinación, supervisión y monitoreo de los sistemas de información y comunicación del club. Esto incluyó reuniones regulares de seguimiento y evaluación del rendimiento.

En la actualidad contamos con 87 equipos de cómputo:

- Computadores Portátiles - 41 equipos
- Torres con monitores, teclados y mouse - 26
- Equipos todo en uno - 20 equipos

Se tienen 5 equipos que se van a dar de baja y se tienen 5 impresoras propias y 3 impresoras arrendadas.

Para la infraestructura de seguridad contamos con 100 cámaras IP Hikvision y 8 NVR (Dispositivos de grabación), 6 terminales para reconocimiento facial, 2 talanqueras para parqueaderos y 2 pasillos peatonales de ingreso.

La infraestructura de datos se encuentra funcionando de manera adecuada, contamos con 2 canales de acceso a Internet con 2 operadores distintos (IFX y ETB) para poder ofrecer un buen servicio a usuarios internos y clientes del club y mantener disponibilidad de servicio muy confiable. La Red Wifi cuenta con Access Point que dan una buena cobertura de la red wifi dentro del club, pero dentro de las propuestas para este 2025 se tiene aumentar la cobertura de esta red para mejorar el servicio en zonas de señal débil.

Evaluación de novedades tecnológicas:

Se detectaron y evaluaron los cambios en los sistemas tecnológicos, adoptando soluciones para mejorar la eficiencia y prevenir interrupciones en el servicio.

Ante el problema presentado por IFX en septiembre de 2023 (Ataque Cibernético) se implementó el proceso de copias de respaldo de la información de manera automática. Se han presentado cortes leves de servicio de IFX de aproximadamente 1 hora, 8 en el año 2024 tema que debemos evaluar para la contratación de este servicio en los próximos años y revisar los ANS acordados.

Atención de requerimientos:

Se atendieron y resolvieron 1440 requerimientos presentados por las diferentes áreas del club, garantizando tiempos de respuesta y soluciones oportunas.

Gestión de sistemas críticos:

- **Sistema ZEUS:** Se gestionaron incidentes y se realizaron 720 servicios de soporte.
- **Sistema SAMM:** Se gestionaron 4 requerimientos.
- **Sistemas de portería principal:** Se supervisó su funcionamiento y se resolvieron 40 incidencias. Se apoyó la puesta en operación de la plataforma de control de acceso en la nube CIV360 la cual en la actualidad cuenta con más de 7787 registros entre socios, funcionarios e invitados y se implementaron terminales de reconocimiento facial en el ingreso de parqueaderos que han agilizado el proceso de ingreso al club desde los vehículos.

Correos corporativos:

Se crearon y asignaron 14 nuevos correos corporativos a usuarios autorizados, garantizando la seguridad y la correcta configuración.

Backups de información:

Se aseguró la correcta ejecución de los respaldos de información, verificando su integridad mediante auditorías semanales.

Configuración e instalación de equipos:

Se configuraron e instalaron 14 equipos informáticos para diferentes áreas del club, mejorando el rendimiento tecnológico.

Políticas de seguridad de la información:

Se implementaron y monitorearon las políticas de seguridad para proteger los datos del club contra accesos no autorizados.

Centros de cableado (RACK):

Se realizaron mantenimientos preventivos y monitoreos constantes de los centros de cableado. Dentro de las actividades estuvo en realizar un mantenimiento general a el datacenter del club en su cableado estructurado, se configuró el direccionamiento de la red para mejorar el desempeño de la red wifi del club. Adicionalmente se instalaron 5 puntos de red adicionales para habilitar acceso a la red desde diferentes puntos.

Supervisión de infraestructura tecnológica:

Se supervisaron la red informática, el sistema de telecomunicaciones y el CCTV del club, resolviendo 24 incidencias.

Sistema WI-FI:

Se administró y garantizó la cobertura y estabilidad del sistema WI-FI.

Suministro y mantenimiento de equipos:

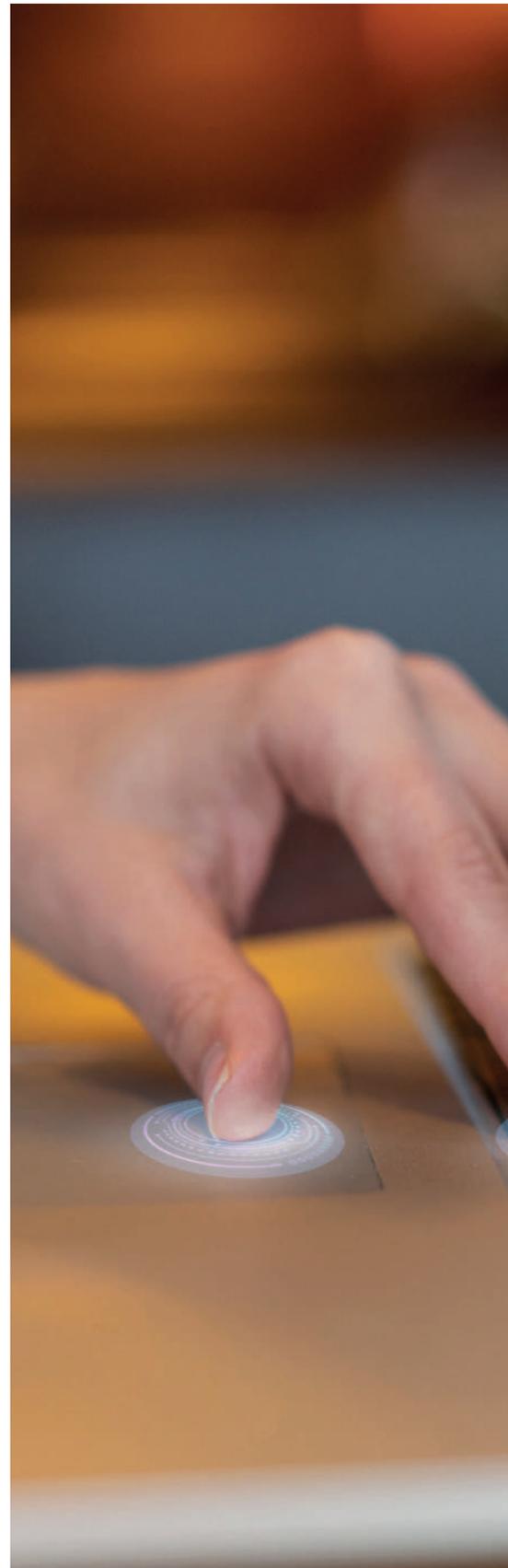
Se gestionó el suministro de tóner, partes y repuestos, asegurando la operatividad continua de las impresoras y equipos.

Sistema de telecomunicaciones:

Se configuró y monitoreó el sistema de telecomunicaciones, atendiendo 96 incidentes.

Planeación estratégica y presupuestal:

Se elaboró la planeación estratégica y el presupuesto del área, proyectando para el 2025 de \$ 317,9 millones.

**Mantenimiento preventivo y correctivo:**

Se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos en 87 equipos tecnológicos.

Implementaciones tecnológicas para soporte de los siguientes proyectos:

- Apoyo en la implementación de los salones La Cira, Gibraltar y Castilla los cuales fueron remodelados para mejorar la prestación de los servicios del club para eventos corporativos, y se dio apoyo de nivel 2 a los funcionarios del club encargados de estos servicios.
- Eliminación de aplicativos que no se utilizaban en el club para optimizar costos del área de TI.
- Se gestionó la ampliación del espacio de almacenamiento del Servidor del ERP Zeus para evitar posibles daños por falta de almacenamiento en el mismo.
- Se instalaron 16 cámaras en diferentes zonas del club, mejorando los procesos internos del club.

Inventario de equipos:

Se mantuvo actualizado el inventario de equipos informáticos, con un total de 286 dispositivos (Computo, CCTV, equipos de comunicaciones, telefonía) registrados, tal como se mencionó en la primera parte del informe el inventario se encuentra actualizado. Existe inventario de equipos de cómputo.

Apoyo en página Web e Intranet:

Se brindó apoyo en el mantenimiento de la página web y la intranet. Se ha mantenido en operación el dominio y los servicios de hosting para que la operación de las páginas de club se encuentre operativas.

Monitoreo de UPS:

Se monitorearon las UPS para garantizar el soporte continuo de los equipos tecnológicos durante interrupciones de energía.

Telefonía fija:

Se realizaron revisiones y mantenimientos, solucionando 5 fallos en la telefonía fija.

Actividades adicionales:

Se ejecutaron funciones asignadas relacionadas con el soporte técnico y la optimización de procesos tecnológicos.

Conclusión:

El área de TI del club Ecopetrol ha cumplido con los objetivos planteados, asegurando la continuidad y seguridad de las operaciones tecnológicas. Se destacan las mejoras en infraestructura, soporte y atención a usuarios. Se recomienda continuar invirtiendo en tecnología para mantener la competitividad y eficiencia del club.

Retos y proyectos año 2025:

- Mejoras en los sistemas de seguridad electrónica del club
- Mejorar la velocidad en los canales de acceso a Internet
- Mejorar cobertura Red Wifi
- Realizar un marquillado completo de la red.
- Mejorar costos asociados a correo electrónico
- Optimizar costos de operación y funcionamiento del área de tecnología y de las herramientas tecnológicas que utiliza el club.



DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

En 2024, el Club Ecopetrol Bogotá reafirmó su compromiso con la sostenibilidad ambiental, alineándose con las normas legales y gestionando los impactos ambientales de sus actividades. Nos unimos al esfuerzo de racionamiento de agua, no solo durante los días de afectación, sino implementando medidas inmediatas y a futuro para reducir el consumo de este valioso recurso.

Bajo el radicado 2024ER273695, presentamos por segunda vez ante la Secretaría Distrital de Ambiente la solicitud de un permiso para la exploración de un pozo profundo, con el objetivo de aprovechar el nivel freático y recircular aguas subterráneas. Asimismo, los proyectos de infraestructura del club se han diseñado pensando en este gran desafío.

La Junta Directiva, la administración y todos los colaboradores continuaremos trabajando en la construcción de un club más verde, más sostenible y con un impacto social positivo para nuestra comunidad.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

En 2024, el Sistema de Gestión Integrado fue un eje transversal que respaldó la gestión interna de procesos y colaboradores, consolidando nuestro compromiso de ofrecer ambientes seguros, saludables y de alta calidad para nuestros asociados y trabajadores. Este enfoque, guiado por los pilares de salud ocupacional, seguridad industrial, medio ambiente y calidad, permitió alcanzar un 89% de ejecución en nuestro plan de trabajo anual.

Mediante la identificación de peligros y medición de riesgos, implementamos planes de intervención que incluyeron mediciones de higiene en confort térmico, sonometría y luxometría. Estas evaluaciones arrojaron resultados por debajo de los límites permisibles según la normatividad colombiana, favoreciendo la prevención de enfermedades laborales.

Además, avanzamos en el programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular, logrando un 74% de intervención en 2024, lo que representa un incremento significativo respecto a años anteriores (54% en 2022 y 72% en 2023), validado por ARL SURA. Estos esfuerzos no solo generaron ambientes laborales más saludables, sino que también transformaron nuestros espacios en lugares más agradables.

Nos preparamos para ser el club más seguro, ampliando el servicio de auxiliares de enfermería para cubrir las escuelas deportivas en horarios nocturnos. Asimismo, avanzamos en el proyecto de Gestión de Riesgos y Amenazas, con una inversión significativa en 2024, destinada a:

- Dotar y capacitar a la brigada de emergencia.
- Crear el Comité Operativo de Emergencias.
- Formar instructores como primeros respondientes.
- Realizar pruebas hidrostáticas en extintores.
- Diseñar y calcular la Red Contra incendios y el sistema de detección, cuya ejecución está programada para 2025 y 2026.

A cierre de 2024, alcanzamos un 90% de avance en gestión documental normativa, un 60% en implementación de procesos y controles operativos, y transformamos áreas clave como la comercial y de servicios. En alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del programa Fábricas de Productividad, realizamos auditorías internas a cinco procesos, identificando 28 oportunidades de mejora en la gestión del riesgo y la estrategia corporativa.

El compromiso ambiental del club se reflejó en la siembra de 40 especies en la Sabana de Bogotá durante el último trimestre de 2024, que contribuyó a la captura de 48.611 kg. de CO₂. Además, trabajamos para obtener permisos que permitan explorar un pozo profundo y recircular aguas subterráneas, avanzando hacia una gestión más sostenible del agua.

El Club Ecopetrol Bogotá sigue generando cambios significativos, priorizando la seguridad, el bienestar y la sostenibilidad, reafirmando su propósito de ser un aliado de valor para sus asociados y trabajadores.



PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Durante el 2024, el área de Talento Humano se enfocó en fortalecer el ambiente laboral y las relaciones laborales entre los trabajadores del club, priorizando la creación de un entorno de trabajo basado en la confianza mutua y el respeto. Estos principios fueron clave para seguir promoviendo un clima organizacional saludable, caracterizado por la colaboración y el compromiso de todos los colaboradores del Club Ecopetrol.



La gestión de este año se orientó hacia el seguimiento y control del presupuesto asignado, para la optimización de los recursos financieros, particularmente en lo que respecta a costos laborales. Gracias a una planificación estratégica, garantizamos que los compromisos salariales y extralegales fueran cubiertos de manera oportuna y eficiente. Esta labor no solo consolidó la estabilidad financiera del club, sino que también contribuyó significativamente al bienestar social de nuestros trabajadores, quienes son la fuerza motriz detrás de nuestro éxito.

Los programas de bienestar y de capacitación, pilares fundamentales para el talento humano del club, fueron orientadas al bienestar integral, fortaleciendo la salud física y emocional, aportando al desarrollo personal y crecimiento profesional de nuestro equipo de trabajo. Estas iniciativas, incluyeron:

BIENESTAR	CAPACITACIÓN
Día de la Mujer	Formación Brigada de Emergencias Copasst
Día del Hombre	Formación Comité Convivencia Laboral
Día de la Madre	Trabajo en Alturas
Día del Padre	Primer Respondiente
Programa de Actividad Física	Reforma Pensional
Celebración Cumpleaños	Planeación Estratégica
Reconocimiento por Gestión	Alcoholimetría
Evento Jubilado	Cultura del Servicio
	Comunicación Asertiva
	Líderes Conectados
Despedida Fin de Año	Herramientas Ofimáticas

Este enfoque integral reafirma nuestro compromiso con el bienestar y formación de los colaboradores, contribuyendo a un ambiente de trabajo positivo y saludable que impulsa tanto su satisfacción personal, como su desempeño laboral.



Ajuste horario trabajadores:

Continuando con los parámetros establecidos por la Ley 2101 de 2021, la cual establece la reducción gradual de la jornada laboral en Colombia, el Club Ecopetrol a partir del 15 de julio de 2024, ajustó las jornadas laborales de sus trabajadores a cuarenta y seis (46) horas semanales.

Cambios en estructura organizacional y promoción colaboradores:

Con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros asociados, clientes y usuarios, la administración del club implementó cambios en su estructura organizacional; como resultado de ello, desde octubre de 2024 las áreas de servicios y comercial cuentan con equipos de trabajo independientes, orientados a la atención y servicio al cliente y lideradas por el coordinador de servicios y la jefe del área comercial, personas que cuenta con la experiencia, trayectoria y conocimiento del club.

Como consecuencia del cambio organizacional, la administración del club dando reconocimiento a la dedicación, compromiso y sentido de pertenencia con la empresa, promovió y nombró a un trabajador convencional, como nuevo directivo del club, quien es el responsable de la coordinación del área de deportes.

Programa cultural organizacional:

Continuando con el programa de transformación cultural, la administración del club con el apoyo de la Junta Directiva y el acompañamiento de consultores y especialistas en cultura organizacional, realizó la segunda fase del programa de transformación cultural dirigido a sus trabajadores del club. La segunda fase contempló el desarrollo de comportamientos requeridos, en el equipo humano del Club Ecopetrol, para evolucionar hacia una cultura de servicio que se convierta en eje central, para el sostenimiento y crecimiento de la Corporación.

Cultura de servicio, factor de sostenibilidad y crecimiento:

Se realizaron sesiones de trabajo colectivo para el fortalecimiento de comportamientos y comunicación directa, talleres de líderes conectados en los que participaron la gerencia general, el staff directivo, los líderes sindicales y los equipos de trabajo del área de deportes, servicios y comercial; las actividades desarrolladas permitieron identificar en los servicios de deportes para todos, alimentos y bebidas, eventos y escuelas deportivas, la ruta que guiará a los trabajadores en sus actividades y decisiones para asegurar los detalles de cada momento de la verdad, en la experiencia del cliente del Club de Ecopetrol, fortaleciendo la cultura del servicio del club.



Beneficios al personal 2024:

CONCEPTO	VALOR
Prima Extralegal de Servicios	\$ 264
Prima de Vacaciones	\$ 151
Bonificación por Antigüedad	\$ 20
Auxilio Extralegal de Transporte	\$ 40
Auxilio Extralegal de Habitación	\$ 29
Auxilio para Gastos de Estudio	\$ 157
Auxilio para Anteojos/ Cirugía de Ojos	\$ 13
Auxilios Sindicales	\$ 18
Auxilio Navideño	\$ 61
Créditos Odontológicos	\$ 6
Suministro de Uniformes y Calzado	\$ 93
Plan Exequial y Auxilio Funerario	\$ 20
TOTAL	\$ 872

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2024 y según el informe de Legal Counselors Business & Services Colombia Ltda, asesores legales del Club Ecopetrol Bogotá, se tienen 5 procesos legales vigentes, 3 de los cuales son procesos iniciados por el club en contra de terceros. Los otros dos procesos, tienen probabilidad remota de ser fallados en contra del club, por lo cual, y de acuerdo con norma NIC37 no se hace reconocimiento contable de los mismos. De estos dos procesos, uno es un proceso especial de fuero sindical y el otro es un proceso de cobro por una presunta deuda de hace varios años en Colpensiones. Las condiciones futuras de estos eventos eventualmente pueden cambiar y en su momento serán debidamente informadas.

MARKETING Y COMUNICACIONES

Durante 2024, el área de Marketing y Comunicaciones lideró la implementación de estrategias integrales destinadas a fortalecer la comunicación interna y externa, garantizando la alineación con los objetivos estratégicos de las distintas áreas del club y obteniendo los siguientes resultados destacados:

Plan integral de comunicaciones:

Se continuó con el plan de comunicaciones integral tanto a nivel interno como externo, con el objetivo de optimizar los flujos de información entre las áreas del club y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada una de ellas.

Diálogo interáreas:

Se establecieron espacios de comunicación constantes con las diferentes áreas del club, facilitando la identificación de sus necesidades y diseñando estrategias personalizadas para apoyarlas desde el área de comunicaciones.

Campañas de cultura:

Durante el 2024, se desarrollaron campañas de sensibilización enfocadas en fomentar una cultura de cuidado y responsabilidad:

Campaña de cuidado del agua y la energía:

Se realizó el cambio de la valla publicitaria interna, se difundieron mensajes en los boletines informativos y en nuestras redes sociales. Adicionalmente, se imprimieron afiches que fueron fijados en las carteleras del club.

Campaña de cuidado de los niños:

Se compartieron mensajes de concientización en los boletines y redes sociales, complementados con afiches informativos distribuidos en las carteleras internas.

Campañas integrales:

Durante el 2024, el área de comunicaciones desarrolló campañas estratégicas enfocadas en fortalecer la participación activa de sus asociados. A través de iniciativas innovadoras y el uso eficiente de canales de comunicación.

Campaña reforma de estatutos:

Se implementó una campaña integral para fomentar la participación activa de los asociados habilitados en el proceso de Reforma de Estatutos. Los esfuerzos incluyeron diversos canales de comunicación y estrategias con actividades e incentivo:

- **Página Web:** Se diseñó una sección especial que incluyó un contador en tiempo real con el total de votos registrados, acompañado de contenido educativo que explicó de manera clara y accesible el proceso de reforma.
- **WhatsApp y correo masivo:** Se enviaron mensajes personalizados con credenciales (usuario y clave), facilitando el acceso directo a la plataforma de votación para todos los asociados habilitados.
- **Sorteo de TV 55":** Se realizó un sorteo de un televisor entre los asociados que participaron en la reforma antes del 31 de enero. Adicionalmente, quienes votaron dentro de este plazo disfrutaron de 2 líneas de bolos gratuitas.
- **Sorteos en eventos institucionales:** Durante actividades como el Día del Padre y el Día del Jubilado, se llevaron a cabo sorteos de anchetas y chocolates como reconocimiento a los votantes.
- **Sorteo de boletas para la fiesta de fin de año:** Se sortearon 6 boletas para este importante evento entre los asociados que emitieron su voto antes del 22 de noviembre.
- **Descuentos especiales:** Se otorgaron descuentos exclusivos en la boletería de la Fiesta de Fin de Año como un incentivo adicional para motivar la participación en la reforma.



Resultados: La votación para la reforma de estatutos inició el 2 de septiembre de 2023, registrando un total de 691 votos al finalizar ese año.

Gracias a las estrategias implementadas, el proceso mostró un crecimiento durante 2024, alcanzando 961 votos a finales de diciembre. Este impulso se mantuvo hasta mediados de enero de 2025, registrando 974 votos en la plataforma.

Campaña programa de escuelas deportivas:

Para fortalecer este programa, se desarrolló una campaña que maximizó el uso de los canales de comunicación disponibles:

- **Página Web:** Se diseñó un blog exclusivo con contenido atractivo y relevante sobre las escuelas deportivas.
- **Redes Sociales:** Se produjeron videos testimoniales con instructores, alumnos y padres de familia, mostrando las experiencias positivas del programa.
- **WhatsApp y Mailchimp:** Se enviaron mensajes personalizados con información clave para incentivar las inscripciones.

Resultado: La campaña resultó en 860 inscripciones, superando las expectativas y consolidando las escuelas deportivas como un pilar clave de la oferta del club, promoviendo el deporte y la actividad física entre los asociados y sus familias.



Boletines informativos:

Durante el periodo reportado, se desarrollaron y distribuyeron diversos boletines informativos dirigidos a nuestros asociados, fortaleciendo la comunicación y promoviendo el uso de los servicios ofrecidos por el club. Esta iniciativa permitió un incremento significativo en la tasa de lectura de correos masivos y consolidó los boletines como un canal clave para mantener informada a nuestra comunidad.

- **Boletines Deportivos:** Se publicaron 48 ediciones con información sobre torneos, programación deportiva y reconocimientos a los atletas destacados.
- **Boletines Sociales:** Se emitieron 48 ediciones, enfocadas en actividades sociales, culturales y de recreación.
- **Boletín Vive Activo:** Con 11 ediciones, este boletín promovió los programas "Deportes para Todos" y "Adulto Mayor".
- **Boletín Club en Evolución:** Con 2 ediciones, este boletín brindó información sobre los avances y resultados administrativos de la Gerencia.
- **Boletín Vive tu Club:** En 10 ediciones, se destacaron convenios, canjes y servicios diversos ofrecidos por el club.

Resultado: Esta estrategia de boletines refuerza nuestro compromiso con mantener informados a los asociados, fomentando su participación activa en las actividades y programas del club.



Implementación de un Chatbot de WhatsApp:

A finales de diciembre, se lanzó un nuevo chatbot interactivo en WhatsApp, acompañado de una plataforma robusta para el envío masivo de mensajes a nuestros asociados.

Esta herramienta permite ofrecer atención personalizada y una comunicación más directa, optimizando la experiencia de los usuarios y agilizando la gestión de consultas relacionadas con servicios, actividades y programas del club.

Con esta implementación, el Club Ecopetrol da un paso importante hacia la innovación tecnológica, mejorando la interacción con los asociados y reforzando el compromiso con un servicio de calidad.

Usuarios suscritos en nuestros canales de comunicación en el 2024:



Resultados comparativos de nuestras redes sociales 2023/2024:





OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Las operaciones que en el año 2024 se celebraron con socios y administradores son las siguientes:

- **Carlos Ortiz:** Concesión prestación de servicios punto de venta BBQ. **Valor de \$113,4 millones.**
- **Marcos Eugenio Calderón Quintero:** Asesoría estratégica, táctica y operativa sindical para el Club. **Valor: \$25 millones.**
- **Cristian Ricardo Kollrich:** Concesión de prestación de servicios del punto de venta de pizzería. **Valor: \$6,7 millones**
- **Condor Solution:** Contrato para la elaboración del plan de desarrollo 2025 - 2029 por **valor de \$49,9 millones.** Su representante legal es el asociado Carlos Martínez.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

Propiedad intelectual, derechos de autor y otros temas legales:

En cumplimiento de las normas legales, garantizamos ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso.

Aportes al sistema de seguridad social:

El club ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Incrementar el acceso al crédito:

De acuerdo con la Ley 1676 de 2013 artículo 87 párrafo 2, manifestamos que el club no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes o las recibidas de proveedores.

Corrupción:

De conformidad con la Ley 1778 de 2016, manifestamos que no tenemos conocimiento, que la compañía se encuentra vinculada con actos de corrupción.

Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – LAFT:

De conformidad con la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, el club no ha observado operaciones o transacciones sospechosas.

Programa de transparencia y ética empresarial – PTEE:

De conformidad con el PTEE se desarrolló el programa tendiente a identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar las acciones que pongan en riesgo a la entidad y no se han observado operaciones o transacciones que ameriten reportar.

ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS AÑO 2024

En el año 2024 se llevaron a cabo 3 Asambleas Generales de Asociados así:

Asamblea extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2024:

Continuación de la Asamblea extraordinaria del 2 de septiembre de 2023 que declaró la Asamblea permanente para la votación de la reforma estatutaria. La Asamblea definió: a) Declarar nulo el cierre de votaciones que se presentó el pasado 1 de febrero de 2024 a las 4:00 pm., por lo tanto, los votos recaudados a la fecha serán válidos en el escrutinio que se realizará en el cierre de la Asamblea. b) Ampliar el plazo de la votación, desde el día 3 de febrero de 2024 hasta el momento en que se logre el 85% de votación de los asociados habilitados (1.688) o máximo hasta la asamblea ordinaria de marzo de 2025, lo que primero suceda. c) La administración con el fin de promover la votación en la reforma de estatutos, realizará actividades de publicidad y promoción con los asociados que no han votado.

Asamblea Ordinaria de fecha marzo 2 de 2024:

A parte de los puntos obligatorios de Asamblea, se hizo nombramiento de la Junta Directiva por el periodo 2024 – 2026 y se nombró la nueva firma de Revisoría Fiscal por el mismo periodo.

Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2024:

Se presentó y aprobó el plan de desarrollo 2025 – 2029 y se aprobó una cuota extraordinaria por valor de \$47.239 pesos por asociado, mensual, entre los meses de diciembre de 2024 y mayo de 2026, para financiar los proyectos de mejora del área de tenis y el proyecto de gestión de amenazas y emergencias.

JUNTAS DIRECTIVAS AÑO 2024

En el año 2024 se llevaron a cabo 21 Juntas Directivas correspondientes a las actas 1213 a 1233.



CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORME DE GESTIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

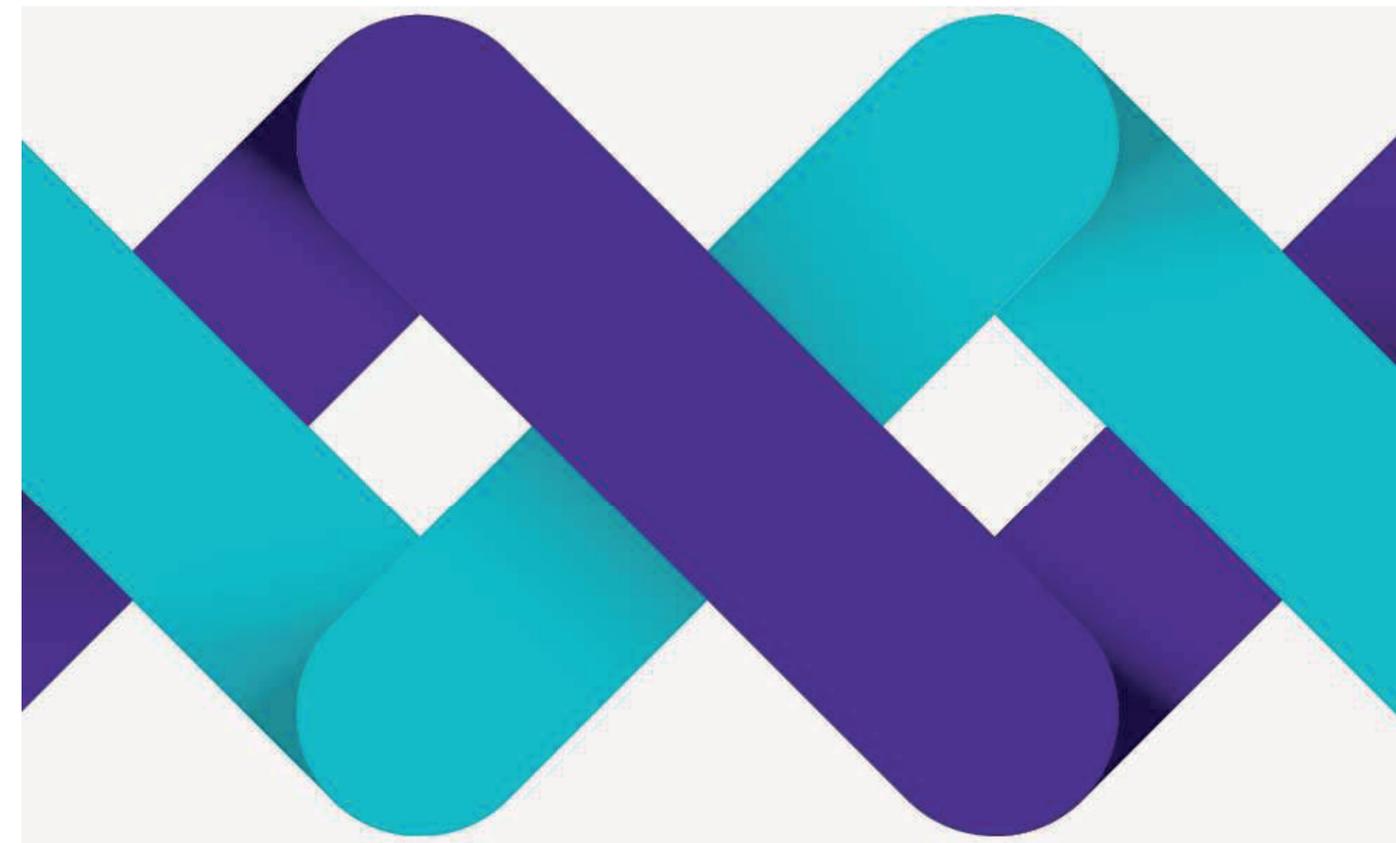
DocuSign Envelope ID: 0D89AFBF-644A-4341-8FB6-5AA29BDD1A79



Estados Financieros

CORPORACIÓN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
ECOPETROL BOGOTÁ

Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
Junto con el informe del Revisor Fiscal



Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	7
Estado de situación financiera	9
Estado de cambios en el Fondo Social	11
Estado de flujos de efectivo (Método indirecto)	12
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros	13



Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A los señores Asociados de la Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá** (en adelante la Corporación o el Club), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, estados de resultados, de cambios en el fondo social, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Club al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 2 - NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales.

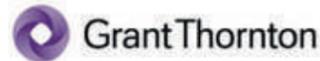
Soy independiente de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades, de acuerdo con el Código IESBA antes mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

© 2025 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

grantthornton.com.co



Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros individuales

La Dirección del Club es responsable de:

- La preparación y correcta presentación de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 2 - NIIF para Pymes).
- La supervisión del proceso de información financiera;
- La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

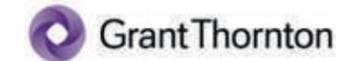
Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros individuales, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Club.



- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de modo que logren una presentación razonable.
- Comuniqué a los responsables del gobierno del Club, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados.

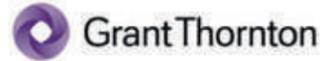
Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados o por otro Revisor Fiscal, en cuyo informe de fecha 3 de febrero de 2024, expresó una opinión favorable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado he informado a la Administración del Club mis recomendaciones de control interno relacionadas con asuntos objeto de mejoramiento. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal, informo que:

- El Club llevó la contabilidad de las operaciones conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados.
- Las cifras presentadas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros oficiales.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevaron y se conservaron debidamente.
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.
- El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y sus notas explicativas.
- Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



- g. La Corporación implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial en cumplimiento de la circular 013 de 2023 emitida por la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, modificada parcialmente por la circular 058 del 18 de noviembre de 2022, modificada a su vez por la Circular 013 del 6 de marzo de 2024.
- h. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración del Club a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional N° 112712-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

10 de febrero de 2025
Bogotá, D.C., Colombia

2025 - 0920

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Resultados, de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF para las PYMES), asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el período terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,

DocuSigned by:
LYDA MILENA ZABALETA RAMIREZ
B0591FA400CE4C5...

Lyda Milena Zabaleta Ramirez
Representante Legal

Firmado por:

83CCB5E977B2411...

Fredy Alexander Salamanca Pardo
Contador Público
T.P 317784-T

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2025

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

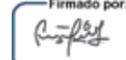
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.702.476	1.710.563
Deudores comerciales	7	493.890	1.308.135
Otras cuentas por cobrar	8	1.239.179	795.594
Inventarios	9	191.632	182.759
Otros activos	10	2.987	2.767
Total activos corrientes		4.630.164	3.894.575
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	411.705	697.569
Propiedades y equipo	11	893.667	692.043
Impuesto diferido	16	134.008	116.593
Total activos no corrientes		1.439.380	1.506.205
Total activos		6.069.544	5.506.023
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras		1.210	2.753
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.477.911	966.289
Impuestos por pagar	13	415.486	223.461
Beneficios a empleados	15	539.061	533.838
Otros pasivos	16	68.894	30.789
Total pasivos corrientes		2.502.562	1.757.130
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	15	259.995	237.717
Total pasivos no corrientes		259.995	237.717
Total pasivos		2.762.557	1.994.847
Fondo social			
Excedentes acumulados		3.511.176	3.325.203
(Déficit) excedente del período		(204.189)	185.973
Total Fondo Social		3.306.987	3.511.176
Total pasivos y fondo social		6.069.544	5.506.023

DocuSigned by:
LYDA MILENA ZABALETA RAMIREZ
B0591FA400CE4C5...

Lyda Milena Zabaleta
Representante Legal

Firmado por:

83CCB5E977B2411...

Fredy Alexander Salamanca
Contador Público T.P. 317784-T



Sandra Milena Solórzano Ballén
Revisor Fiscal T.P. 112712-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Estado de Resultados

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023)

Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	18	15.960.224	13.667.031
Otros ingresos	19	286.328	288.539
		16.246.552	13.955.570
Costos y gastos			
Costos en la prestación de servicios	20	(3.371.317)	(3.070.900)
Gastos de administración y ventas	21	(13.061.272)	(10.609.705)
Otros gastos	22	(81.213)	(135.620)
		(16.513.802)	(13.816.225)
(Déficit) excedente operacional		(267.250)	139.345
Ingresos financieros	23	172.206	215.511
Costos financieros	24	(41.720)	(5.512)
(Déficit) excedente antes de impuestos		(136.764)	349.344
Impuesto sobre la renta	13	(84.840)	(127.627)
Impuesto diferido	14	17.415	(35.744)
(Déficit) excedente del período		(204.189)	185.973

DocuSigned by:
LYDA MILENA ZABALETA RAMIREZ
8058F4A03CE4C5

Lyda Milena Zabaleta
Representante Legal

Firmado por:
83CCB5E977B2411

Fredy Alexander Salamanca
Contador Público T.P. 317784-T

Firmado por:
83CCB5E977B2411

Sandra Milena Solórzano Ballén
Revisor Fiscal T.P. 112712-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Las notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros 10

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Estado de cambios en el Fondo Social

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023)

Expresado en miles de pesos colombianos

	Excedentes Acumulados	Excedentes de
Saldo a 31 de diciembre de 2022	3.230.385	
Excedente del ejercicio	0	
Traslado de excedentes	94.818	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.325.203	
Excedente del ejercicio	0	
Traslado de excedentes	185.973	
Saldo a 31 de diciembre de 2024	3.511.176	

DocuSigned by:
LYDA MILENA ZABALETA RAMIREZ
8058F4A03CE4C5

Lyda Milena Zabaleta
Representante Legal

Firmado por:
83CCB5E977B2411

Fredy Alexander Salamanca
Contador Público T.P. 317784-T

Firmado por:
83CCB5E977B2411

Sandra Milena Solórzano Ballén
Revisor Fiscal T.P. 112712-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Las notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo (Método indirecto)

Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023)

Expresado en miles de pesos colombianos

	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
(Déficit) excedente del período	(204.189)	185.973
Cargos o abonos al estado de resultados que no requirieron uso de efectivo:		
Impuesto diferido	(17.415)	35.744
Depreciación de propiedades y equipo	218.002	169.102
Amortización de intangibles	8.740	29.459
Deterioro y recuperación de deudores, neto	83.571	34.288
Interés efectivo, costo amortizado	146.631	0
Impuestos sobre la renta	84.841	127.626
	320.181	582.192
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) disminución en activos:		
Deudores	1.121.781	(869.987)
Otras cuentas por cobrar	(655.732)	(297.927)
Inventarios	(8.873)	(9.253)
Otros activos	(48.687)	(29.604)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar	511.622	166.758
Impuestos por pagar	107.184	115.506
Beneficios a empleados	27.501	80.762
Otros pasivos	38.105	(20.752)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	1.413.082	(282.305)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra de propiedades y equipo	(419.626)	(33.836)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(419.626)	(33.836)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(1.543)	2.753
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación	(1.543)	2.753
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	991.913	(313.388)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.710.563	2.023.951
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.702.476	1.710.563

Lyda Milena Zabaleta Ramírez

Representante Legal

Firmado por:

Fredy Alexander Salamanca
Contador Público T.P. 317784-T

Sandra Milena Solórzano Ballén
Revisor Fiscal T.P. 112712-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Expresado en miles de pesos colombianos

Nota 1. Información general del Club

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá, (en adelante la Corporación o el Club) fue constituida el 29 de Octubre de 1964, con vigencia legal definida, con el nombre de Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá, según personería jurídica N° 3096 del 23 de junio de 1965 proferida por el Ministerio de Justicia, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 5761 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro del 29 de mayo de 1997; es una entidad con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Bogotá D. C., en la Transversal 60 N 100 -90.

Su objeto social es servir como centro de encuentro que brinde oportunidades de servicios y productos que con un criterio ético de cuidado y calidad, permitan vivir y realizar las necesidades humanas fundamentales de aquellos que los utilicen y reciban. Esas necesidades son: protección, afecto, entendimiento, participación, esparcimiento, creación, identidad y libertad.

1.1. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Club tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Los estados financieros individuales de la Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.1. Moneda funcional peso colombiano.

La moneda funcional del Club es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se realizan en pesos colombianos.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Club tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro; los cuales se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento mayores o iguales a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para plan de desarrollo y fondo de reinversión; las cuales se valoran a los precios de mercado.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Inversiones (Otros activos financieros)

Los CDT y otros instrumentos de deuda que no cotizan en Bolsa se miden al costo amortizado.

Costo o esfuerzo desproporcionado para medir el valor razonable de inversiones:

Las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo, debido a que no se tiene una medición fiable de su valor razonable; y específicamente porque no se contrataron estudios externos para aplicar las técnicas de medición permitidas en la NIIF para las PYMES.

Las razones para dejar esas inversiones al costo (por costo o esfuerzo desproporcionado) son:

- No se tienen para la venta y no se requiere su valor razonable
- El alto costo de contratar bancas de inversión y otros agentes para medir inversiones que no cotizan en Bolsa..

3.3.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas y prestación de servicios se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier disminución por deterioro del valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del calor o incobrabilidad. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financieros y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al empleado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por el Club para cada línea de crédito

Las cuentas por cobrar incluyen convenios con empresas para el desarrollo de eventos deportivos, sociales, académicos, las cuentas por cobrar a asociados por concepto de cuota de asociación, consumos en los restaurantes, escuelas deportivas, uso del gimnasio y otras instalaciones del Club y las cuentas por cobrar por préstamos a empleados los cuales se miden a costo amortizado por el método de interés efectivo.

3.3.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y por lo tanto no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación, generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios contratados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

3.3.4. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si el Club no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y reconoce además un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.5. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y tendrán impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero, se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios corresponden a alimentos y bebidas para consumo de los usuarios del club y son medidos al menor entre el costo y su precio estimado de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, utilizando el método del costo promedio ponderado. El costo incluye: el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darles su condición y ubicación

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Cuando el precio de venta menos los costos de terminación y venta, es menor al valor en libros de los inventarios, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados y se presenta en el costo de venta o gasto según corresponda.

3.5. Propiedades y equipo

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo atribuido de ciertas partidas fue determinado con referencia a su valor razonable, en razón a que el Club eligió aplicar la exención opcional al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición a las NIIF para las pymes.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento. Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Tipo de activo	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	10 a 20 Años
Equipo de oficina	5 a 10 Años
Equipo de cómputo	1 a 5 Años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las compras que se constituyen en mejoras a propiedades ajenas, se registran como gasto en el estado de resultado, de conformidad con el contrato de comodato celebrado con Ecopetrol S.A. teniendo en cuenta que los bienes son de su propiedad.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos individuales que generan flujos de efectivo de manera independiente y para las unidades generadoras de efectivo identificadas en el Club. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo (individual o unidad generadora de efectivo), se reduce su valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor con cargo al resultado del período para los activos medidos al costo, o como menor valor del superávit por revaluación, en caso de existir, para los activos medidos por el modelo de la revaluación.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) con excepción de la plusvalía, se incrementa, hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período a menos que el activo se mida por el modelo de la revaluación y se hubiese disminuido el superávit por revaluación en el reconocimiento de una pérdida por deterioro anterior, caso en el cual se incrementa el otro resultado integral después de haber restablecido el valor de cualquier pérdida en exceso reconocida previamente con cargo al resultado del período para ese activo.

3.7. Impuesto a las ganancias

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Club, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas o créditos fiscales que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la Corporación, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros del activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3.8. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales del Club incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo.

3.8.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados al club y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios al club y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y el Club.

3.8.2. Beneficios de largo plazo

Todo el personal que esté dentro de la convención colectiva de trabajo recibirá el beneficio de una bonificación por antigüedad; se pagan días de salario promedio (determinado según los doce meses anteriores al pago), al final de un período de 5 años y/o hasta 40 años de empleo. El pago se realiza en el mes en el que cumpla el tiempo del quinquenio. La valoración de este beneficio se determina mediante un cálculo actuarial efectuado por Volrisk Soluciones Actuariales.

Adicionalmente, los empleados del Club Ecopetrol que cumplan su edad de retiro por jubilación con las correspondientes entidades administradoras de pensiones recibirán el beneficio de una bonificación por jubilación que corresponden a ciertos números de días de permiso remunerados de acuerdo con lo estipulado según convención colectiva de trabajo.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

3.8.2.1. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad del club se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre el Club. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago, y su valor se puede estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios del Club. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como costo financiero en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos el posible ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor del Club no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener un beneficio económico.

3.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos y devoluciones e impuestos causados por la venta. La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a La Entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de La Entidad, tal como se describe a continuación:

Subvención

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la subvención corresponden a recursos en efectivo que reconoce Ecopetrol S.A, para el desarrollo de la operación del Club y las subvenciones otorgadas por el Gobierno Nacional como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada.

Restaurantes y puntos de venta

Estos ingresos se derivan de las ventas realizadas en el club en los diferentes puntos para este fin, se reciben ingresos por venta de alimentos, licores, bebidas y productos.

Sociales y culturales

Se reciben ingresos por desarrollo de eventos de bienestar y recreación a Ecopetrol y otros clientes, institucionales y de capacitación, prestando servicio de arrendamiento de salones, alquiler de equipos, servicio de meseros, servicio de restaurante. Estos son reconocidos de manera simultánea con la prestación de los servicios.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Actividades de asociación

En la medida que los trabajadores de Ecopetrol solicitan la afiliación al club y son aceptados, se inicia el proceso mediante la activación de la cuota de sostenimiento.

Deportes

Se reciben ingresos por el desarrollo de eventos y actividades deportivas, escuelas, arrendamiento de campos, artículos y uniformes, inscripciones de torneos y alquiler de elementos.

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Se reconocen los costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.12. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

El Club clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Corporación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta

4.3. Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados del Club a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

4.4. Impuesto diferido

Para efectos de soportar el reconocimiento contable de los activos por impuesto diferido, se realizan proyecciones fiscales sobre los resultados de la operación en el futuro que pueden cambiar por factores que no están bajo el entero control del Club.

4.5. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos que incluyen: tasa de estadía del personal al servicio del Club, tabla de mortalidad, tasa de descuento y tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Corporación realiza su mejor estimación para estas variables, basada en estadísticas y cálculos esperados de su comportamiento futuro.

Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Corporación no realiza actividades de negociación con fines especulativos, ni efectúa operaciones de coberturas.

Para cada uno de los riesgos financieros se analiza la información cuantitativa y cualitativa disponible, como:

- Las exposiciones al riesgo y la forma en que surgen.
- Los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.
- Los datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre del año 2024.
- Las concentraciones de riesgo

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Corporación pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros, al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. El Club gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como, preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos mensuales y proyectados anualmente con horizontes a un año. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y 360 días se identifican mensualmente.

5.2. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Corporación, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Club se presenta a continuación:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.702.476	1.710.565
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	1.733.070	2.103.729
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a largo plazo	411.705	802.812
Total	4.847.251	4.617.106

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes componentes:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de libre disposición:		
Cuentas corrientes	1.449.913	534.816
Caja	9.955	7.195
Cuentas de ahorro	447	71.097
	1.460.315	613.108
Efectivo y equivalentes con destinación específica:		
Certificados de depósito a término fijo – CDTS (1)	1.242.161	1.097.455
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.702.476	1.710.563

(1) Fondos en CDTS destinados al uso del fondo de reinversión social.

Composición de CDT'S	Tasa Colocación 2024	Monto 2024	Tasa de Colocación 2023	Monto 2023
CDT BANCO DE BOGOTA	9.15%	46.774	13.10%	96.938
CDT BANCO DE BOGOTA	9.6%	153.914	13.1%	166.000
CDT BANCO DE BOGOTA	9.60%	112.848	12.40%	94.818
CDT BANCO DE BOGOTA	10.05%	13.388	12.70%	26.775
CDT BANCO DE BOGOTA	9.60%	446.791	14.10%	359.924
CDT BANCO DE BOGOTA	9.20%	468.446	0	0
CDT BANCO BBVA	0	0	13.40%	353.000
TOTAL		1.242.161		1.097.455

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 7. Deudores comerciales

Los saldos de deudores al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales	383.707	1.229.572
Cuentas por cobrar a asociados	249.457	141.419
	633.164	1.370.991
Deterioro de deudores	(139.274)	(62.856)
	493.890	1.308.135

Se refleja una disminución en cuentas por cobrar comerciales ya que las olimpiadas nacionales, y reconocimiento a los empleados de Ecopetrol fueron recaudadas dentro del mismo periodo fiscal en 2024.

El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	62.856	64.673
Incremento del deterioro	237.187	149.260
Recuperaciones	(153.616)	(120.869)
Bajas de deudores	(7.153)	(30.208)
Saldo al final del año	139.274	62.856

La cartera de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presenta el siguiente vencimiento

	2024	2023
0 a 30 días	420.275	1.134.177
30 a 60 días	48.042	93.717
60 a 90 días	25.977	64.212
90 a 180 días	51.754	52.522
180 a 360 días	87.116	26.363
	633.164	1.370.991

Nota 8. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Préstamos a empleados por cobrar (1)	554.957	928.027
Activos por impuestos por cobrar (2)	546.386	242.910
Anticipos a proveedores	438.170	294.412
Otros deudores	111.371	33.711
Deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	0	(5.897)
	1.650.884	1.493.163
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	1.239.179	795.594
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	411.705	697.569

(1) Los préstamos a empleados al 31 de diciembre de 2024 reflejan el ajuste del costo amortizado por valor de \$106.903 (2023 \$0)

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

(2) La composición de los activos por impuestos por cobrar es el siguiente:

	2024	2023
Retención en la fuente a favor	466.473	370.537
Saldo a favor año 2023	164.754	0
Impuesto de renta corriente por pagar	(84.841)	(127.627)
Saldo a favor	546.386	242.910

(3) El deterioro de las cuentas con deudores tuvo el siguiente movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	(5.897)	0
Ajuste del período	5.897	(5.897)
Saldo al final del año	0	(5.897)

La cartera de otras cuentas por cobrar presenta el siguiente vencimiento

Vencimiento año	2024	2023
2024	-	690.351
2025	1.239.179	105.243
2026	105.243	106.502
2027	106.502	96.627
Mas	199.960	494.440
	1.650.884	1.493.163

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Licores	138.490	159.966
Bebidas no alcohólicas	27.373	8.061
Alimentos	4.226	2.597
Otros elementos	23.043	15.005
Artículos deportivos	1.547	534
	194.679	186.163
Menos - Deterioro de los inventarios	(3.047)	(3.404)
	191.632	182.759

El deterioro de los inventarios tuvo el siguiente movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	3.404	3.103
(Disminución) incremento del deterioro	(357)	301
Saldo al final del año	3.047	3.404

Nota 10. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2023	Adiciones	Amortizaciones	2024
Pólizas de seguros	2.767	8.960	8.740	2.987
	2.767	8.960	8.740	2.987

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 11. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2024	2023
Maquinaria y equipo	1.297.373	1.131.219
Equipo de oficina	235.626	197.022
Equipo de cómputo y comunicaciones	621.021	406.153
	2.154.020	1.734.394
Menos depreciación acumulada	(1.260.353)	(1.042.351)
	893.667	692.043

El movimiento del costo de los activos de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.191.189	219.549	378.913	1.789.651
Compras	196.898	77.175	54.608	328.681
Retiros y traslados	(256.868)	(99.702)	(27.368)	(383.938)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.131.219	197.022	406.153	1.734.394
Compras	166.154	38.604	214.868	419.626
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.297.373	235.626	621.021	2.154.020

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(537.538)	(132.689)	(292.111)	(962.338)
Depreciación del año	(110.030)	(24.152)	(34.920)	(169.102)
Retiros y traslados	89.089	0	0	89.089
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(558.479)	(156.841)	(327.031)	(1.042.351)
Depreciación del año	(124.864)	(25.936)	(67.202)	(218.002)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(683.343)	(182.777)	(394.233)	(1.260.353)

Nota 12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	1.144.363	657.378
Proveedores y contratistas	249.907	144.321
Pasivos por impuestos corrientes	65.098	51.341
Retención de industria y comercio	12.183	8.706
Aportes de nómina	900	46.155
Acreedores varios	5.460	58.388
	1.477.911	966.289

Nota 13. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre el pasivo por impuestos estaba constituido por:

	2024	2023
Industria y comercio	19.381	10.742
Impuesto sobre las ventas	348.696	171.436
Impuesto al Consumo	47.409	41.283
	415.486	223.461

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Impuesto sobre la renta

La conciliación por el año terminado a 31 de diciembre de 2024 entre la renta gravable y el resultado comercial se indica a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
(Déficit) excedente antes de impuestos	(136.764)	349.344
Afectación fiscal amortización diferido	0	(40.610)
Gastos no deducibles	161.252	46.381
Deterioro de cartera	69.331	14.417
Costos y gastos sin documento soporte de operación	68.106	8.440
Rechazo gasto sin relación de causalidad	46.823	0
Impuestos no deducibles	34.637	7.170
Gastos al exterior	9.369	387
Movimiento de provisiones	(10.352)	17.038
Recuperación de intereses implícitos	0	(37.920)
Renta líquida	242.402	364.647
Rentas presuntivas	0	0
Renta líquida gravable	242.402	364.647
Impuesto sobre la renta 35%	84.840	127.627
Impuesto sobre la renta del período	84.840	127.627
Menos Retención en la fuente a favor	(466.473)	(370.537)
Saldo a favor del período	(381.633)	(242.910)

El gasto de impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por impuesto de renta del período	84.840	127.627
(Ingreso) gasto por impuesto de renta diferido	(17.415)	35.744
	67.425	163.371

Las rentas de los años 2019 en adelante están abiertos para la revisión tributaria. La gerencia y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que pueda establecerse con respecto a tales años.

Las siguientes son algunas de las disposiciones vigentes aplicables al Club:

- a. La Corporación pertenece al Régimen Tributario Ordinario (RTO) y las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2023, 2024 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2023	35%
2024	35%

- b. Los pagos de aportes al SENA, ICBF y salud deberán excluir, de la base los trabajadores que devenguen individualmente, menos de diez salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- c. La venta de bienes y prestación de servicios del Club, estarán sujetos a retención en la fuente y retención del IVA, por los agentes retenedores cuando sea aplicable.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nuevas disposiciones a partir del año 2023 y 2024

Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas.

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Deducción contribución a educación de los empleados
- Deducción financiación de los estudios de trabajadores
- Deducción contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Deducción gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Deducción inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos becas por impuestos

Ganancia ocasional

Fijase en quince por ciento (15%) la tarifa sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, que enajenen activos fijos mantenidos por más de dos años

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

El siguiente es el detalle del cálculo de TTD al 31 de diciembre de 2024:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>2024</u>
Utilidad depurada		
(Pérdida) utilidad contable antes de impuestos	(136.764)	349.344
Mas: Diferencias permanentes	204.178	124.030
Utilidad depurada	67.414	473.374
Impuesto de renta depurado =		
Mas: Impuesto neto de renta	84.840	127.627
Impuesto de renta depurado	84.840	127.627
TTD	126%	27%

La tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD)

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, en Colombia deberán realizar el siguiente procedimiento: Calcular la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) dividiendo la sumatoria de los Impuestos Depurados (ΣID) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, por la sumatoria de la Utilidad Depurada (ΣUD) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia cuyos estados financieros son objeto de consolidación.

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Nota 14. Activos por impuesto diferido

El siguiente corresponde al detalle del cálculo del impuesto diferido originado por las diferencias temporarias:

Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Tarifa	Impuesto Diferido		
		Activo	Pasivo	
Deterioro de cartera	118.411	35%	41.445	0
Deterioro de inventarios	3.047	35%	1.066	0
Bonificación quinquenios	137.112	35%	47.989	0
Bonificación jubilados	122.883	35%	43.009	0
Provisión Servicios Públicos	1.427	35%	499	0
Total	382.880		134.008	0

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción	Tarifa	Impuesto Diferido		
		Activo	Pasivo	
Deterioro de cartera	61.706	35%	21.597	0
Obligaciones laborales	271.417	35%	94.996	0
Total	333.123		116.593	0

Las variaciones del año 2024 con respecto al año 2023 obedecen a cambios en las diferencias temporarias.

El saldo reconocido en el resultado se muestra a continuación:

Descripción	31-dic-24	31-dic-23	Ajuste llevado a resultados
Activo neto por impuesto diferido	134.008	116.593	17.415

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Descripción	31-dic-23	31-dic-22	Ajuste llevado a resultados
Activo neto por impuesto diferido	116.593	152.337	(35.744)

Nota 15. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden:

	2024	2023
Cesantías consolidadas	325.486	330.731
Intereses sobre cesantías	43.652	44.537
Vacaciones consolidadas	69.769	58.926
Prestaciones extralegales	100.154	65.945
Para quinquenios	137.112	132.344
Para jubilados	122.883	139.072
	799.056	771.555
Beneficios a empleados a corto plazo	539.061	533.838
Beneficios a empleados a largo plazo	259.995	237.717

Los beneficios a los empleados reconocidos en el resultado son los siguientes:

Administración	2024	2023
Sueldos	1.077.783	953.486
Aporte a fondo de pensiones	170.545	144.777
Cesantías	139.305	124.101
Prima extralegal de servicios	136.027	100.920
Prima de servicios	119.460	102.359
capacitación al personal	92.986	13.948
Auxilio de estudio	82.852	57.475
Casino y restaurante empleados	79.765	69.077
Prima extralegal de vacaciones	78.726	54.639
Vacaciones	70.267	55.352
Aportes cajas de compensación	56.357	48.262
Horas extras y recargos	54.677	43.442
Gastos bienestar y de recreación	44.227	30.979
Aportes administración de riesgos ARL	42.792	37.591
Dotación y suministro a trabajador	33.762	39.561
Préstamo de vivienda	31.972	0
Auxilio plan complementario	30.634	1.395
Auxilio navideño	25.887	23.566
Aporte a entidades promotoras de salud	22.808	16.617
Auxilio transporte extralegal	21.174	12.912
Seguros	19.846	16.540
Intereses de cesantías	16.394	13.484
Apoyo económico aprendiz Sena	15.763	5.839
Auxilio de transporte	14.299	11.917
Prima extralegal de habitación	13.561	12.220
Incapacidades	13.372	18.644
Bonificación quinquenio	13.246	5.348
Licencia de maternidad	9.899	0
Auxilio calamidad domestica	7.400	0
Auxilio de anteojos	7.179	4.549
Aportes lcbf	7.060	5.446
Auxilio de odontología	6.118	4.558
Aportes Sena	4.707	3.631
Otros	12.291	29.104
Total beneficios a empleados administración	\$ 2.573.141	\$ 2.061.739

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

<u>Ventas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos	1.894.203	1.619.846
Aportes fondos de pensiones y/o cesantía	283.787	252.329
Cesantías	265.433	183.701
Prima de servicios	198.375	172.194
Horas extras y recargos	149.919	136.163
Casino y restaurante	143.038	124.807
Prima extralegal de servicios	128.249	121.539
bonificación sin inciden salarial	112.270	50.044
Aportes cajas de compensación	96.055	82.361
Vacaciones	93.296	77.026
Auxilio de estudio	73.975	99.743
Prima extralegal de vacaciones	72.423	59.843
Dotación y suministros a trabajador	59.433	66.868
Aportes a administradora de riesgos Prof.	56.910	49.312
Auxilio de transporte	49.379	30.033
Préstamo de vivienda	38.628	1.352
Auxilio navideño	35.524	32.419
Intereses de cesantías	32.519	38.544
Auxilio transporte extralegal	18.998	28.382
Aportes a entidades promotoras de salud	16.481	12.844
Incapacidades	16.284	21.140
Prima extralegal de habitación	14.919	14.269
Cursos sindicales y otros	14.379	13.477
Apoyo económico aprendiz Sena	12.978	20.145
Auxilio plan complementario	9.496	3.235
bonificación quinquenio	7.017	19.765
Auxilio de anteojos	5.630	10.188
Auxilio calamidad domestica	5.341	4.803
Aportes icbf	2.755	1.150
Auxilio por calamidad	1.896	0
Aportes Sena	1.836	767
Auxilio de odontología	440	2.487
Auxilio de conectividad	437	0
Bonificación por jubilación	61	10.689
Auxilio funerario	0	1.276
capacitación del personal	0	6.480
Gastos bienestar y de recreación	0	110
Alimentación empleados	0	130
Otros	38.425	23.089
Total beneficios a empleados ventas	3.943.364	3.369.461
Total beneficios a empleados	\$ 6.516.505	\$ 5.431.200

Nota 16. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a anticipos recibidos al 31 de diciembre por los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Escuelas deportivas	29.740	4.079
Asociados	28.673	15.604
Eventos	9.855	3.064
Gimnasio	201	330
Cenit	249	0
Otros	176	7.712
	68.894	30.789

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 17. Fondo Social

El fondo social está conformado por los excedentes acumulados y los excedentes del periodo

Los excedentes acumulados incluyen las apropiaciones y usos del fondo de reinversión social, cuyo movimiento es el siguiente:

<u>2024</u>		<u>2023</u>	
<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al inicio del año	1.247.605	Saldo al inicio del año	1.131.764
Fondo de Reinversión Social (último trim 2023, cuatro trimestres 2024)	216.798	Fondo de Reinversión Social (Último trimestre 2022 y Tres trimestres 2023)	194.420
Inversión proyectos aprobados	(408.015)	Inversión proyectos aprobados (Iluminación campos de tenis)	(78.579)
Recursos disponibles final - Plan de Desarrollo	1.056.388	Recursos disponibles final - Plan de Desarrollo	1.247.605
Excedentes 2023 destinados a cubierta en asamblea 26 de noviembre de 2024	185.973		0
Gran Total Disponible	1.242.361	Gran Total Disponible	1.247.605

Los recursos destinados para el fondo de reinversión social están respaldados con los certificado de depósito a término fijo descritos en la nota 6.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos operacionales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Subvención de Ecopetrol	5.190.035	4.749.300
Deportes	3.537.580	2.126.172
Actividades de asociación	2.560.874	2.030.718
Sociales y culturales	2.248.694	2.311.239
Restaurantes y puntos de venta	2.077.802	2.075.767
Concesiones locales	235.641	219.581
Convenios	71.070	118.186
Parqueaderos	38.528	36.068
	15.960.224	13.667.031

Nota 19. Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reintegros y demás recuperaciones	233.383	224.405
Aprovechamientos	28.438	48.994
Incapacidades	23.771	13.957
Otros Ingresos	736	1.183
	286.328	288.539

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 20. Costos en la prestación del servicio

El costo de ventas por al año terminado el 31 de diciembre comprendía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sociales y culturales	1.301.792	1.709.216
Deportes	1.244.963	666.607
Restaurantes y puntos de venta	824.562	695.077
	3.371.317	3.070.900

Nota 21. Gasto de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos del personal (nota 17)	6.516.505	5.431.200
Eventos	1.104.116	952.930
Adecuaciones e instalaciones	941.158	689.366
Aseo y vigilancia	620.341	604.592
Eventos deportes	438.598	313.361
Honorarios	432.603	427.977
Mantenimiento y reparaciones	359.267	167.091
Energía eléctrica	277.067	234.090
Seguridad industrial	242.657	207.889
Impuestos	240.411	210.818
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	237.187	155.157
Depreciaciones	218.004	169.102
Trámites legales	157.596	4.120
Elementos de aseo y cafetería	144.905	133.759
Asistencia técnica	125.401	43.657
Acueducto y alcantarillado	100.250	110.302
Gastos de representación	94.009	64.935
Gas	92.409	110.862
Arrendamientos	76.374	31.762
Equipos menores	75.801	75.654
Publicidad	71.114	96.460
Gasto de viaje	68.307	16.436
Transportes y fletes	62.309	59.747
Parqueaderos	60.446	59.298
Teléfono	52.673	52.585
Amortización seguros	36.634	29.459
Lavandería	24.978	20.475
Útiles y papelería	22.989	22.943
Televisión	12.976	13.711
Contribuciones y afiliaciones	11.353	8.134
Internet	9.679	6.147
Casino y restaurante	118	438
Procesamiento electrónico de datos	86.793	45.043
Correo y telegramas	0	779
Diversos	46.244	39.426
	13.061.272	10.609.705

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 22. Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones	75.855	56.905
Multas y sanciones	2.072	11.338
Donaciones	687	0
Bancarios	85	4.734
Retiro de propiedad y equipo	0	61.189
Otros gastos	2.514	1.454
	81.213	135.620

Nota 23. Ingresos financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses:		
Préstamos de vivienda	42.868	49.153
Inversiones	129.249	15.476
Bancos	89	150.882
	172.206	215.511

Nota 24. Costos financieros

Los costos financieros por al año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	41.720	5.512
	41.720	5.512

El saldo al 31 de diciembre de 2024 incluye la suma de \$39.727 (2023 \$0) correspondiente a los intereses productos del cálculo del costo amortizado para los préstamos a exempleados.

Nota 25. Transacciones entre partes relacionadas

25.1.. Transacciones con Junta Directiva

No se presentaron transacciones con los miembros de la Junta Directiva, diferentes a las de los asociados, relacionadas con las actividades y servicios que ofrece el Club.

25.2. Transacciones con personal clave de gerencia, jefe de unidad y coordinadores

La remuneración con el personal clave de gerencia y de los administradores, incluidos salarios, prestaciones sociales y beneficios del plan para el año 2024 \$ 1.020.178 y para el 2023 es \$741.945, con fundamento en el aumento establecido en convención colectiva y beneficios para los directivos.

Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá
Estados financieros

Nota 26. Contratos de Arrendamiento y concesión

Al cierre del año fiscal 2024, los contratos de concesión y arrendamientos con terceros son:

Arrendamientos: Marketmedios Comunicaciones S.A (valla publicitaria), Cavipetrol SA (Oficinas), Audifarma (Local), Grupo Bartolucci SAS (Restaurante Iguana y Punto de Venta Cafepetrol) y Arelys Villamizar (SPA).

Nota 27. Contrato de comodato

El 14 de septiembre de 2023 fue celebrado contrato de comodato, a través del cual Ecopetrol S.A entrega a título de préstamo de uso, el lote con sus construcciones e instalaciones, en donde está ubicado el Club. El plazo del contrato es por 5 años y las partes de común acuerdo podrán prorrogar el plazo establecido. Cualquier mejora o mantenimiento que se efectuó al predio entregado en comodato pasará a ser propiedad de Ecopetrol S.A a la terminación del contrato, sin compensación económica.

Nota 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

El incremento para el año 2025 de la Subvención de Ecopetrol S.A. fue del IPC 5.20%.

Nota 29. Aprobación y autorización de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por la Junta Directiva el 10 de febrero de 2025, para ser presentados al máximo órgano para su correspondiente aprobación y distribución.

INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL CÓDIGO DE COMERCIO

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la señora secretaria para su lectura y es parte integrante del presente informe.

INFORME DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2025

El día 29 de abril de 2024, acta 1218 de Junta directiva Sesión, se dio nombramiento de Maribel Helena Vélez Riaño y Félix Enrique Acosta González como integrantes del Comité de Compras y Contrataciones. Se creó el reglamento del comité de Compras y contrataciones el cual quedó aprobado en la misma reunión de Junta Directiva.

El día 20 de agosto de 2024, en Reunión de Junta Directiva Sesión No.1227, se realizó el nombramiento de la señora Carmen Alicia Parra López, como nueva integrante del Comité de Compras en reemplazo de Maribel Helena Vélez Riaño.

Desde esta fecha se ha llevado a cabo el Comité para las aprobaciones, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Manual y el Procedimiento de Compras y Contrataciones del Club Ecopetrol.

En el año 2024 se realizaron cuatro (4) comités de compras en los cuales se definió la aprobación de los siguientes procesos:

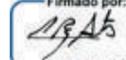
- Servicio de alquiler de carpa pabellón y mobiliario para la fiesta de fin de año 2024
- Contratación de artistas para la fiesta de fin de año 2024
- Renovación contrato servicio de aseo
- Proceso de selección para el suministro, montaje y construcción de cubierta para la cancha múltiple.
- Servicio de concesión del restaurante principal

En el mes de diciembre de 2024 se inició la revisión de la inteligencia de mercado para selección de proveedor para la confección y suministro de uniformes deportivos, el cual se define a comienzos del año 2025.

El objeto del Comité ha sido garantizar y velar por la transparencia, economía, calidad, agilidad y oportunidad en los diferentes procesos de compras y contrataciones que se requieran al interior de la Corporación.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

Firmado por:


B80F24975B00462
FELIX ENRIQUE ACOSTA G.

Firmado por:


362A4ACDED26493...
CARMEN ALICIA PARRA L.

INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Período: Año 2024

1. Introducción

El presente informe anual de gestión correspondiente al año 2024 tiene como objetivo resaltar las actividades realizadas, los logros alcanzados y las recomendaciones clave presentadas por el Comité de Auditoría durante el período mencionado. Este informe también ofrece un análisis detallado del estado de las recomendaciones implementadas y pendientes, así como un seguimiento de los avances en la gestión de riesgos y control interno.

2. Composición del comité

Durante el año 2024, el Comité de Auditoría experimentó cambios en su composición, adaptándose a las necesidades del club y las directrices de la Junta Directiva. Los integrantes que formaron parte del Comité en este período fueron:

Hasta el 15 de mayo de 2024:

- Nelson Moyano - Presidente
- Ida Luz Arandía - Vicepresidente
- Esperanza Sánchez - Asociado
- Elías Guillermo Ramos Colmenares - Asociado
- Zulma Patricia Morales – Asociado

A partir del 15 de mayo de 2024:

- Alba Lilibiana Larrota Soto - Presidente
- Luis Oscar Pachón - Vicepresidente
- Nelson Moyano - Asociado
- Elías Guillermo Ramos Colmenares – Asociado

A partir del 20 de agosto de 2024:

- Luis Oscar Pachón - Presidente
- Ida Luz Arandía - Vicepresidente
- Nelson Moyano - Asociado
- Esperanza Sánchez - Asociado
- Elías Guillermo Ramos Colmenares – Asociado

3. Actividades realizadas Durante el año 2024, el Comité de Auditoría celebró un total de 12 reuniones. A continuación se destacan las actividades clave realizadas:

3.1 Priorización de procesos y subprocesos en el cronograma de trabajo de control interno

El Comité priorizó los siguientes procesos clave dentro de la organización:

- **Comercial y Servicios:** Afiliaciones, Servicio al cliente
- **Coordinación Administrativa:** Compras y Contratación, Mantenimiento, Sistemas
- **Financiera y Contable:** Actividades Financieras, Almacén, Cartera
- **Gerencia:** Comunicaciones, Gerencia
- **HSEQ:** Seguridad Industrial
- **Talento Humano:** Talento Humano

3.2 Seguimiento y priorización de riesgos identificados

Como parte del seguimiento y fortalecimiento de la gestión de riesgos, se han implementado acciones orientadas a la mejora continua en las siguientes áreas clave:

- **Mantenimiento:**
El comité ha recomendado la utilización del sistema SAMM, software que se compró por parte de la Corporación Club Social y Deportivo Ecopetrol Bogotá, de esta manera se tendrá una mayor trazabilidad y complemento en los registros en las actividades de mantenimiento.
- **Cartera:**
Por recomendación del Comité de Auditoría se han implementado medidas para fortalecer la gestión de cobro, logrando avances significativos en la recuperación de cartera.
- **Sistemas:**
Por recomendación del Comité de Auditoría la administración han implementado mejoras en la gestión de seguridad informática mediante la formalización de procedimientos para la creación y modificación de perfiles de usuario.

4. Estado de las recomendaciones

El Comité de Auditoría generó un total de 82 recomendaciones en 2024, de las cuales el 60% (49) han sido cumplidas y el 40% (33) están en proceso.

Estado	Cantidad	Porcentaje
Total	82	100%
Cumplida	49	60%
En Proceso	33	40%

5. Recomendaciones pendientes y acciones en curso

El Comité continúa avanzando en diversas iniciativas clave para fortalecer la gestión y optimizar procesos en las siguientes áreas:

- **Mantenimiento:** reforzado las estrategias para asegurar el uso adecuado del sistema SAMM y mejorar el complemento de los registros.
- **Cartera:** se mantiene el seguimiento proactivo de las cuentas en mora, con un enfoque en la optimización de los procesos de cobro.
- **Indicadores de desempeño:** se avanza en la implementación del tablero balanceado de gestión, garantizando su funcionalidad y alineación con los objetivos estratégicos.
- **Manuales y procedimientos:** Se encuentra en la fase final la elaboración de los manuales, asegurando su coherencia con las mejores prácticas organizacionales.
- **Integración de procesos (G4S y Zeus):** Se han logrado avances en la integración de los sistemas, con el objetivo de reducir la duplicidad de procesos y mejorar la eficiencia operativa.
- **Archivo del club:** Se está estructurando un sistema de gestión documental integrado que permitirá una administración eficiente de la información.

6. Inventarios

Actualmente, se dispone de los inventarios de las bodegas bajo control, los cuales incluyen mantenimiento, repuestos de bolos, menaje, lencería e implementos deportivos. Estos registros permiten una gestión más eficiente de los recursos y facilitan el seguimiento de los insumos disponibles.

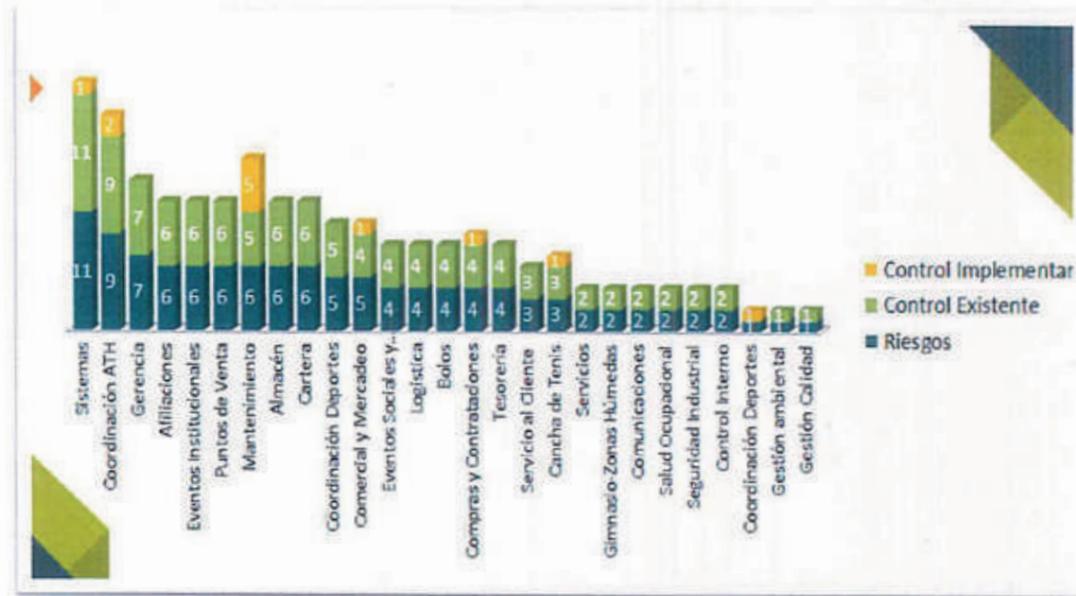
7. Inteligencia de mercado 122 – Proyecto de suministro, montaje y construcción de cubierta para la cancha múltiple del Club Ecopetrol Bogotá

Se informa que el proceso de contratación para el proyecto de suministro, montaje y construcción de la cubierta para la cancha múltiple del Club Ecopetrol Bogotá, se llevó a cabo conforme a los lineamientos establecidos en el Manual y Procedimiento de compras y contratación. Este proceso fue auditado por Control Interno y la Revisoría Fiscal, asegurando el cumplimiento de los estándares normativos y procedimentales vigentes.

Como resultado de este proceso, la empresa Consorcio Narvárez Narvárez fue adjudicada para la ejecución del proyecto, tras obtener la mayor calificación conforme a los términos de referencia establecidos, e iniciaron contrato el 23 de diciembre del 2024.

8. Matrices de Riesgo y Control

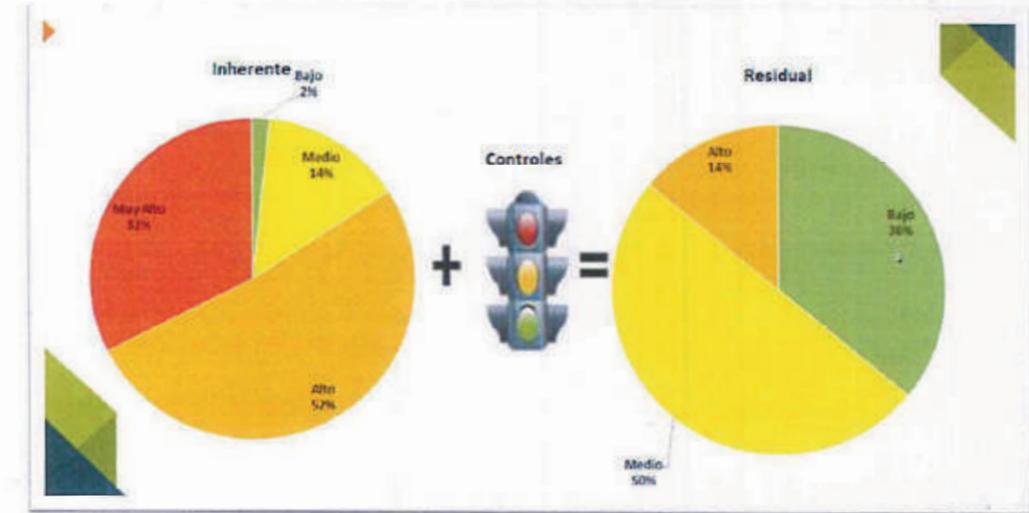
Se han identificado 26 subprocesos en el Club Ecopetrol, con matrices de riesgo actualizadas y socializadas. Se identificaron 114 riesgos, y a esos 114 riesgos se le establecieron 123 controles, de los cuales 111 ya se establecieron por completo y 12 están en proceso. Esta distribución de riesgos muestra un avance notable en la gestión y el control de los mismos.



Indicadores – Mapas de Riesgo

Avances de la Gestión (2024) - Procesos Misionales - Club Ecopetrol

Durante el 2024, se logró un progreso significativo en la gestión de los procesos misionales del Club Ecopetrol, evidenciando una distribución inicial de riesgos con un 2% bajo, 14% medio, 52% alto y 32% muy alto. Tras la implementación de los controles adecuados, los riesgos residuales mejoraron considerablemente, alcanzando un 36% bajo, 50% medio y 14% alto, logrando además la eliminación de los riesgos muy altos. Este resultado resalta el éxito en la mitigación de riesgos, contribuyendo a una mayor seguridad y eficiencia en los procesos.



Este informe refleja el progreso alcanzado en la gestión del Comité de Auditoría y control interno y la mitigación de riesgos en el Club Ecopetrol durante el año 2024, además de identificar áreas que requieren atención continua para garantizar la mejora constante en las operaciones.

Signed by:

 Luis Oscar Pachón
 Presidente del Comité de Auditoría

Sandra Milena Páez Martínez
 Secretaria del Comité de Auditoría.

INFORME DE GESTION COMITÉ DE DEPORTES

En el año 2024 el comité de deportes junto con el área de deportes se fijó los siguientes objetivos:

Masificación del programa deportivo de formación para establecer y contar con la categorización adecuada por disciplina.

Definir un proceso de formación ordenado, direccionado al desarrollo integral de los practicantes.

Aumentar las participaciones en competencia para completar el ciclo de formación de forma adecuada.

INDICADORES Y SU CUMPLIMIENTO:

MASIFICACION: Población 2023 vs población 2024

Programa escuelas: Se fijo como meta llegar a los 830 practicantes, llegando para diciembre del 2024 a 860 deportistas. Aumento del 11%.

Programa deporte para todos: se anexó la disciplina de ajedrez para adultos. La población total del 2023 era de 154 y para el 2024 se alcanzó 171 participantes, un aumento del 10%.

DEFINICIÓN DE PROGRAMA DEPORTIVO:

- Definición de seis disciplinas potenciales a proyección deportiva de acuerdo a la población y el proceso que han alcanzado los deportistas según los antecedentes del 2022 y 2023: Baloncesto / Beisbol/ Bolos/ Futbol/ Tenis de Campo/ Voleibol
- Contratación de grupo interdisciplinaria: 4 metodólogos, fisioterapeuta, psicóloga deportiva y preparadora física, para atender de forma integral a los deportistas. Con el fin de determinar el ADN de los participantes y fijar un perfil deportivo intrínseco del club Ecopetrol Bogotá
- Definición de estructura deportivo, según ADN detectado y necesidades de los usuarios.
- Intervención coordinativa y personalizados para avanzar más rápido al estándar de competencia y entrenamiento.
- Definición de categorías acordes a los torneos externos y comportamientos de las otras escuelas y el sistema nacional del deporte.
- Inscripción a ligas, haciendo parte del sistema nacional del deporte, afiliándonos a todas las ligas de cada disciplina, y hacer parte del calendario oficial.
- Entrega del programa deportivo del club acorde a las evaluaciones, perfil del deportista y direccionamiento del club Ecopetrol.
- Definir políticas de reclutamiento de deportistas externos que fortalezcan a nuestros deportistas y sus resultados
- El club Ecopetrol Bogotá en este momento cuenta con uno de los programas más



robustos a nivel formativo, direccionado a ser el mejor semillero de Bogotá.

PARTICIPACION EN COMPETENCIAS

Se participó en competencias externas e internas, pasando de 30 definidas para el 2023, a 70 en el 2024 con resultados destacables en el 29% de las participaciones con resultados entre campeones y sub campeones, en las disciplinas de Baloncesto, beisbol, bolos, futbol, tenis de campo y voleibol. Se cerró el año con 24 deportistas preselección Bogotá.

Gimnasio

Incremento de la población del 2023 de 356 a 482 en el 2024 aumentando en un 23%. Se realizó cambio en las clases grupales y horarios según las necesidades de los asociados, buscando el incremento de la asistencia.

Eventos deportivos destacables

El área de deportes coordinó las Olimpiadas Nacionales de Ecopetrol: con 1.108 deportistas, funcionarios activos de Ecopetrol y sus filiales, en 16 disciplinas: 8 de conjunto y 8 individuales; ajedrez mixto, atletismo femenino y masculino, baloncesto femenino y masculino, bolos mixtos, softbol, futbol once masculino, futbol cinco femenino, ciclismo de montaña, ciclismo de ruta, voleibol femenino y masculino, tenis de campo femenino y masculino, tenis de mesa mixto, tejo, mini tejo, natación femenino y masculino, golf mixto. Realizadas del 15 al 17 de noviembre de 2024.

Para constancia se firma en Bogotá a los 30 días del mes de enero de 2025.

DocuSigned by:

5ACC09C2A84A431...

Hernán Villamil

Signed by:

BC350A7F3A5847C...

Oscar Pachón

DocuSigned by:

3F48E8F8F17F404...

Katherine Aristizábal

Firmado por:

B90F24975B00462...

Feliz Acosta

Firmado por:

6FB82E50F9A045A...

Ida Luz Arandia

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLAN DE DESARROLLO 2025 – 2029 A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2025

Antecedentes

El Plan de Desarrollo 2025 – 2029 del Club Ecopetrol Bogotá fue presentado y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2024.

Socialización del Plan de Desarrollo 2025 – 2029 al personal del Club.

Se establecieron las fechas en el año 2025, para realizar los talleres de socialización del Plan de Desarrollo 2025-2029 a todos los trabajadores del Club Ecopetrol, así:

- Febrero 12
- Febrero 19
- Febrero 26



Proyectos en ejecución aprobados en el plan de desarrollo 2025-2029:

1. Cubierta cancha múltiple

- El proyecto tenía diseño, presupuesto y licencia concedida a Ecopetrol
- Se encuentra en ejecución desde el 23 de diciembre de 2024.
- Se espera la terminación y entrega de la cubierta a finales del mes de marzo de 2025.



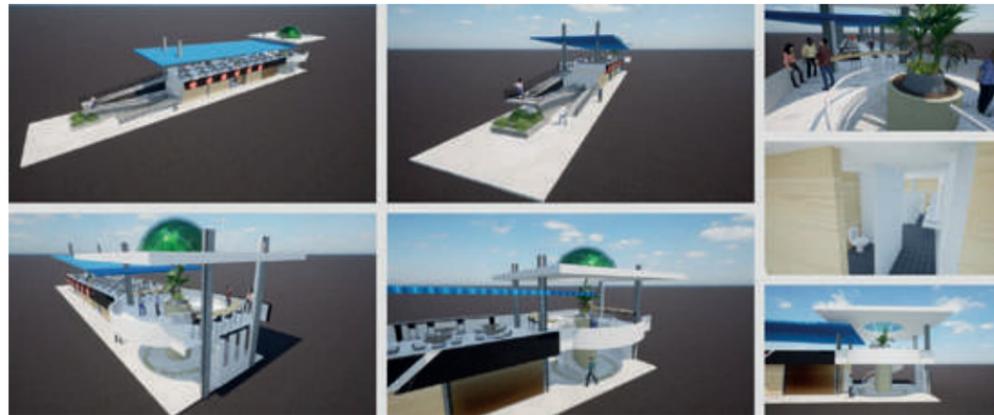
PRESUPUESTO DEFINIDO

Total costo directo	\$ 1,207,764,199
Administración	\$ 289,863,408
Imprevistos	\$ 12,077,642
Utilidad	\$ 60,388,210
Total Obra	\$ 1,570,093,459
Interventoría	\$ 109,906,542
Gran total	\$ 1,680,000,001

2. Proyecto área de tenis

Primera etapa

- Cuenta con diseño, presupuesto y licencia en trámite.
- Se está realizando el trámite de obtención de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana.
- Se espera obtener la Licencia de Construcción en el mes de abril de 2025.



Total costo directo	\$ 970,077,592
Administración 13%	\$ 126,110,087
Imprevistos 7%	\$ 48,503,880
Utilidad 5%	\$ 48,503,880
Total Obra	\$ 1,193,195,438
Interventoría 7%	\$ 83,523,681
Gran total	\$ 1,276,719,118

3. Gestión de amenazas y emergencias

- Cuenta con proyecto y presupuesto elaborado
- Se elaboró el diseño del sistema de detección y extinción de incendios.
- Se realizará un proceso de inteligencia de mercado para definir el proveedor que ejecutará las obras correspondientes a este proyecto.

Busca Implementar en las instalaciones del Club Ecopetrol Bogotá, un sistema de seguridad pasiva, activa y un sistema operativo de red contra incendio y sistema detección y control del fuego, con la finalidad de salvaguardar la vida humana y garantizar la seguridad de los asociados, visitantes y empleados, proteger la propiedad y los activos del Club.

PROYECCIÓN 3 AÑOS EN VALOR TOTAL				
DETALLE DEL COSTO	2024	2025	2026	TOTAL PROYECTO
PROYECTO	\$ 178,252,288	\$ 1,546,305,101	\$ 81,784,000	\$ 1,806,341,389

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA Y LO QUE SE ESPERA	VALOR PROYECTADO
FASE DISEÑO	\$ 69,152,288
Diseño de red contra incendios (RCI) y Red de detección (RDD)	\$ 37,152,288
Diseño ampliación porteria	\$ 32,000,000
FASE: SEGURIDAD ACTIVA	\$ 94,000,000
Inspección técnica de extintores	\$ 2,000,000
Mantenimiento y recarga de extintores	\$ 4,500,000
Compra de extintores específicos a riesgo (2)	\$ 36,000,000
Compra de sillas de ruedas para evacuación por escaleras (Gym - social)	\$ 16,000,000
Conformación, dotación y entrenamiento de Brigada y COE	\$ 32,500,000
Simulacros (Distritales y específicos al riesgo) * 4	\$ 3,000,000
FASE IMPLEMENTACIÓN	\$ 1,332,305,101
Contratación Interventoría RCI - RDD (Incluye apoyo de diseño de pliegos)	\$ 72,000,000
Puesta en marcha diseño de RDD	\$ 277,880,371
Puesta en marcha diseño de RCI	\$ 608,424,730
Contratación Interventoría ampliación porteria (Incluye apoyo de diseño de pliegos)	\$ 24,000,000
Puesta de marcha ampliación de porteria	\$ 350,000,000
FASE: ACTUALIZACIÓN	\$ 83,184,000
Videos de seguridad	\$ 7,600,000
Señalética (Incluye estudio de señalética e implementación planos)	\$ 72,584,000
Demarcación de zonas seguras (punto seguro / extintor)	\$ 3,000,000
FASE: SEGURIDAD PASIVA	\$ 50,100,000
Formación en primer respondiente (Trabajadores - asociados año 2024)	\$ 4,200,000
Retuerqueo torres - mastiles - postes (Campo de tenis y futbol año 2024)	\$ 10,900,000
Compra de insumos (Botiquines), equipos (megafonos - camillas) (2024 - 2025)	\$ 35,000,000
Mantenimiento y calibración del DEA; parches	\$ 2,540,000
CONCEPTO FAVORABLE DE OCUPACIÓN	\$ 1,600,000
Visita técnica de bomberos	\$ 1,600,000
ADICIONALES DESEABLES	\$ 176,000,000
Programa de audio voz	\$ 160,000,000
Interventoría instalación programa audio voz	\$ 16,000,000

4. Techos fotovoltaicos

- Continúa pendiente de trámite entre el Club y Ecopetrol.

5. Pozo de agua

Continúa pendiente el permiso de la Secretaría de Ambiente de Bogotá.

Nota importante: este es apenas un avance de la ejecución del Plan de Desarrollo que fue recientemente aprobado. El plan de desarrollo completo se puede consultar en la página web del Club. Con Ecopetrol se han surtido todos los procesos y autorizaciones necesarias para la aprobación de cada proyecto y los recursos de los mismos han sido provenientes

de recursos propios del club, como los destinados a Plan de Desarrollo, cuotas extraordinarias y gestión interna.

Nuevos proyectos incluidos en el plan de desarrollo 2025 – 2029

1. Firmar convenios a largo plazo y desarrollar grandes eventos con diferentes empresas, incluyendo a Ecopetrol, filiales, Cavipetrol, colegios y universidades.
2. Establecer un programa integral de Mantenimiento que incluya el Predictivo, Preventivo y Correctivo, para todas las instalaciones del Club.
3. Asegurar el cumplimiento de la normatividad sobre contra-incendio, incluyendo la infraestructura para el ingreso de equipos de bomberos.
4. Asegurar la ejecución del Plan Quinquenal de Desarrollo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

DocuSigned by:

 SAC09C2A84A431...

HERNÁN DARIO VILLAMIL
 Representante Comisión

COMITÉ DE CONFLICTO DE INTERESES CEB

La Junta Directiva en cumplimiento de su responsabilidad ética empresarial, nombró a los asociados Katherine Aristizábal, Fabio Andrés Flórez, Laurens Fernando Rodríguez y al asesor Jurídico del Club Dr. Wilson Vega, como integrantes del comité de conflicto de intereses del Club Ecopetrol.

Como gestión del año 2024, el comité de conflicto de intereses recibió de parte de la Junta Directiva la apertura de cuatro (04) casos de presuntos conflictos de intereses, los cuales fueron tratados a través de la regulación establecida para tal fin, asegurando la transparencia y la integridad a la debida diligencia y al debido proceso.

CASOS REMITIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Caso	Recomendaciones del Comité de Conflicto de Intereses
001	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con las pruebas aportadas al expediente, se evidencia de manera concluyente que los hechos están debidamente comprobados. • La documentación, los testimonios y los alegatos de conclusión presentados, son suficientes para validar la veracidad de los cargos imputados. • Se recomienda la imposición de una sanción disciplinaria.
002	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con las pruebas aportadas al expediente, se evidencia de manera concluyente que los hechos están debidamente comprobados. • La documentación, los testimonios y grabaciones presentados son suficientes para validar la veracidad de los cargos imputados. • Se recomienda la imposición de una sanción disciplinaria.
003	<ul style="list-style-type: none"> • Realizada la debida diligencia con las pruebas aportadas al expediente, se evidencia de manera concluyente que el hecho representa una falta. • Se recomienda la imposición de una sanción disciplinaria.
004	<ul style="list-style-type: none"> • Dando cumplimiento al debido proceso y la respectiva diligencia, el comité de conflicto de intereses del Club Ecopetrol, da por cerrado este caso, por carecer de material probatoria favorable y desfavorable en contra del disciplinado.

Las anteriores recomendaciones se presentaron a Junta Directiva, con el fin de proferir los fallos que dicho ente consideró a lugar.

Katherine Aristizabal Castillo

Katherine Aristizabal Castillo

29-01-2025 | 7:22:04 PM SAPST



INFORME DE GESTIÓN



La Gerencia General agradece a la Junta Directiva su acompañamiento y continuo apoyo mostrado en este año de ejercicio. Igualmente extiende un agradecimiento a su equipo directivo, colaboradores, grupos de interés, asesores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados excepcionales que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados, gracias por su confianza y apoyo.

Cordialmente,

LYDA MILENA ZABALETA RAMÍREZ
Gerente General
Bogotá, D.C.

